



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

FACULTAD DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

CARRERA DE ARQUITECTURA

TRABAJO DE TITULACIÓN MODALIDAD

PROYECTO INTEGRADOR

TEMA:

ANÁLISIS DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS DE INTERÉS PATRIMONIAL DEL
CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA RURAL DE NAMBACOLA, CANTÓN
GONZANAMÁ, PROVINCIA DE LOJA Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y
RECUPERACIÓN DE LA IMAGEN URBANA.

AUTOR(A):

FLOR CEDEÑO MARIA GABRIELA

JARAMILLO JUMBO JEFFERSON

TUTOR(A):

ARQ. TATIANA GABRIELA CEDEÑO DELGADO

MANTA – ECUADOR

2023

APROBACIÓN DEL TUTOR

En calidad de docente tutora de la Facultad de Ingeniería, Industria y Construcción de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, certifico:

Haber dirigido y revisado el trabajo de titulación, cumpliendo el total de 384 horas, bajo la modalidad de PROYECTO INTEGRADOR, cuyo tema del proyecto es ANÁLISIS DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS DE INTERÉS PATRIMONIAL DEL CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA RURAL DE NAMBACOLA, CANTÓN GONZANAMÁ, PROVINCIA DE LOJA Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA IMAGEN URBANA, el mismo que ha sido desarrollado de acuerdo a los lineamientos internos de la modalidad en mención y en apego al cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico, por tal motivo CERTIFICO, que el mencionado proyecto reúne los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para ser sometido a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

La autoría del tema desarrollado, corresponde a María Gabriela Flor Cedeño y Jefferson Edward Jaramillo Jumbo, estudiantes de la carrera de Arquitectura, período académico 2022-2 quienes se encuentran aptos para la sustentación de su trabajo de titulación.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 08 de Marzo de 2023.

Lo certifico,

ARQ. TATIANA GABRIELA CEDEÑO DELGADO, Mg.

Docente Tutora

DECLARACIÓN DE AUTORIA

Yo, JEFFERSON EDWARD JARAMILLO JUMBO con CC: 1726126186, doy constancia de ser la autora del Trabajo de Titulación con modalidad Proyecto Integrador con el tema “ANÁLISIS DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS DE INTERÉS PATRIMONIAL DEL CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA RURAL DE NAMBACOLA, CANTÓN GONZANAMÁ, PROVINCIA DE LOJA Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA IMAGEN URBANA”, el cual fue dirigido por la tutora, Arq. Tatiana Gabriela Cedeño Delgado, Mg.

Dejo constancia de la originalidad del trabajo realizado, tomando de referencia a autores que aportaron a la investigación, y a la recopilación de datos e información en fuentes bibliográficas, visitas de campos, entre otros.

En la ciudad de Manta, 08 de marzo del 2023.

JEFFERSON EDWARD JARAMILLO JUMBO

C.C. 172612618-6

Autor

DECLARACIÓN DE AUTORIA

Yo, María Gabriela Flor Cedeño con CC: 1350167738, doy constancia de ser la autora del Trabajo de Titulación con modalidad Proyecto Integrador con el tema “ANÁLISIS DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS DE INTERÉS PATRIMONIAL DEL CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA RURAL DE NAMBACOLA, CANTÓN GONZANAMÁ, PROVINCIA DE LOJA Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA IMAGEN URBANA”, el cual fue dirigido por el tutor, Arq. Tatiana Gabriela Cedeño Delgado, Mg.

Dejo constancia de la originalidad del trabajo realizado, tomando de referencia a autores que aportaron a la investigación, y a la recopilación de datos e información en fuentes bibliográficas, visitas de campos, entre otros.

En la ciudad de Manta, 08 de marzo del 2023.

MARÍA GABRIELA FLOR CEDEÑO

C.C. 1350167738

Autora

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN

En calidad de tribunales de la Facultad de Ingeniería, Industria y Construcción de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, certifico:

Haber revisado el trabajo de titulación, bajo la modalidad de Proyecto Integrador, cuyo tema es “ANÁLISIS DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS DE INTERÉS PATRIMONIAL DEL CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA RURAL DE NAMBACOLA, CANTÓN GONZANAMÁ, PROVINCIA DE LOJA Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA IMAGEN URBANA” internos de la modalidad en mención y en apego al cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico, por tal motivo APRUEBO, que el mencionado proyecto reúne los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para proceder a la defensa correspondiente

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Arq. Cristhian Javier Melgar Veliz, Mgs.

C.C.

Tribunal 1

Dr. Fernando Represa Pérez, PhD.

C.C.

Tribunal 2

DEDICATORIA

El presente Proyecto Integrador va dedicado a:

Mis padres: Víctor Jaramillo y Romelia Jumbo, quienes fortalecieron mis capacidades para salir adelante, con valores como: la responsabilidad, el amor, paciencia y respeto, lo cual me permite hoy cumplir una de mis metas más anheladas, el esfuerzo que presente en mi proceso académico logro pasar cualquier obstáculo y eso le doy gracias a su apoyo incondicional.

A mis dos hermanas (Leydi Jaramillo - Nicole Jaramillo) y única sobrina (Selena Jaramillo), que son parte activa de mi vida, que cada visita o llamada me decían palabras de aliento para seguir dándolo todo y culminar este proceso educativo, en la parte emocional fueron incondicionales en cada momento que necesitaba.

A mi amigo (Carlos Matailo) y familia, quienes me tendieron ayuda e hicieron que me sienta parte de su familia, en momentos como la pandemia del COVID-19, me permitieron continuar los estudios desde su casa.

A toda mi familia y cada una de las personas que creyeron en mí, y también a las que tuve la oportunidad de conocer y brindarles cualquier apoyo.

JEFFERSON EDWARD JARAMILLO JUMBO

DEDICATORIA

Le dedico el resultado de este trabajo a toda mi familia. Principalmente, a mis ángeles estén donde estén sé que están orgullosos de lo que hoy en día estoy logrando. A mi madre que me apoyó y contuvo los momentos más difíciles. Gracias por enseñarme a afrontar las dificultades sin perder nunca la cabeza ni morir en el intento. Me ha enseñado a ser la persona que soy hoy, mis principios, mis valores, mi perseverancia y mi empeño. Todo esto con una enorme dosis de amor y sin pedir nada a cambio.

También quiero dedicarle este trabajo a mi tía la abogada, por todo su apoyo, por su paciencia, por su comprensión, por su empeño, por su fuerza y por su amor.

Finalmente, a todas las personas que nos han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

MARÍA GABRIELA FLOR CEDEÑO

AGRADECIMIENTO

Agradezco de todo corazón:

A Dios por ser mi guía espiritual, en el cual siempre he confiado.

A mi familia, que fueron la columna vertebral en la cual me sostuve para poder concluir esta fase.

A amigos que fueron y son parte de la culminación de este proceso educativo.

A mi alma mater, la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, en particular a la Facultad de Ingeniería, Industria y Construcción, por otorgar el conocimiento adecuado para generar profesionales más humanos, que sirvan a la sociedad con voluntad y ética profesional.

JEFFERSON EDWARD JARAMILLO JUMBO

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi gratitud a Dios y a toda mi familia por estar siempre presentes. A mi mamá que ha sabido darme su ejemplo de trabajo y honradez.

Mi profundo agradecimiento también a todas las autoridades y personal que hacen la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí por confiar en mí, abrirme las puertas y permitir que este proyecto integrador sea posible.

De igual manera, mis agradecimientos a la Facultad de Ingeniería, Industria y Construcción, a mis profesores, en especial a la Arq. Tatiana Cedeño, quien con la enseñanza de sus valiosos conocimientos hicieron que pueda crecer día a día como profesional, gracias a mi compañero de tesis por su dedicación, apoyo incondicional, amistad y demasiada paciencia.

También quiero agradecer a los pocos amigos que en la actualidad gozan de mi amistad, los cuales me han enseñado que no todo en la vida es fácil, pero con una buena sonrisa y un momento agradable hasta las peores amanecidas valen la pena.

MARÍA GABRIELA FLOR CEDEÑO

Resumen

Este presente trabajo de titulación se basa en el análisis de habitabilidad y propuesta de intervención y recuperación de las viviendas de interés patrimonial pertenecientes a la parroquia Nambacola, ya que estas viviendas son parte de una memoria histórica y de identidad, no obstante, las construcciones antiguas que en la actualidad observamos al pasar el tiempo se enfrentan a graves problemas de deterioro como también presentan la problemática social cultural y paisajística.

Las edificaciones que se van a intervenir se encuentran en el casco urbano de la parroquia, se busca explicar cómo inciden las condiciones de habitabilidad hacia el usuario, por lo que el deterioro de los centros urbanos históricos se ha estado perdiendo por la carencia de interés económico de parte de las autoridades, donde nos enfocamos para así poder proponer sistemas constructivos de alta calidad en fachadas. La vida cotidiana de los habitantes de la parroquia está estrechamente relacionada con la forma de vida y la ubicación del hogar.

Las necesidades y expectativas familiares cambian con el tiempo y las oportunidades económicas pueden mejorar, pero los avances en el desarrollo científico y técnico, así como en la vida social y cultural, conducen a cambios que deben ser acomodados por el entorno de vida. Por lo tanto, la evolución y adaptación de la vivienda a lo largo del tiempo es un proceso integral donde queremos incidir para mantener el patrimonio cultural para la humanidad.

Palabras claves:

Patologías - Patrimonio

Paisaje Urbano - Habitabilidad

Sociedad

Abstract

This present titling work is based on the analysis of habitability and proposal of intervention and recovery of the patrimonial houses belonging to the Nambacola parish, since these houses are part of a historical memory and identity, however, the old constructions that in Currently we observe as time goes by they face serious problems of deterioration as well as social, cultural and landscape problems.

The buildings that are going to be intervened are located in the urban area of the parish, it is sought to explain how the conditions of habitability affect the user, for which the deterioration of the historical urban centers has been lost due to the lack of economic interest. from the authorities, where we focus in order to be able to propose high-quality construction systems for facades. The daily life of the inhabitants of the parish is closely related to the way of life and the location of the home.

Family needs and expectations change over time and economic opportunities may improve, but advances in scientific and technical development, as well as in social and cultural life, lead to changes that must be accommodated by the living environment. Therefore, the evolution and adaptation of housing over time is an integral process where we want to influence to maintain cultural heritage for humanity.

Key words:

Pathologies - Heritage

Urban landscape - Habitability

Society

Índice

1.	Introducción	18
1.1	Planteamiento Del Problema	19
1.1.1.	Marco Contextual	20
1.1.2.	Formulación Del Problema	21
1.1.3.	Definición Del Objeto De Estudio	22
	Figura 1 Descripción gráfica del perímetro y ubicación de las viviendas de interés patrimonial.	22
1.1.4.	Campo De Acción Del Objeto De Estudio	23
1.1.5.	Objetivos	23
1.1.6.	Justificación.	23
1.1.7.	Procesos Desarrollados En El Trabajo De Titulación:	25
2.	Diseño de la Metodología	25
2.1.	Fases Del Estudio	25
3.	Capítulo 1. - Marco Referencial Del Trabajo De Titulación	32
3.1.	Marco Teórico	32
3.2.	Marco Conceptual	36
3.3.	Marco Jurídico Y/O Normativo	42
3.4.	Modelo De Repertorio	48
3.5.	Marco Antropológico	57

4.	Capítulo 2.- Diagnóstico Del Proyecto Integrador.	59
4.1.	Información Básica.	59
4.1.1.	Análisis Del Sitio	60
4.1.3.	Análisis Del Usuario.	91
4.1.4.	Descripción Y Conceptualización De La Propuesta Urbana-Arquitectónica	
	O Arquitectónica	108
4.1.5.	Imagen Conceptual De La Propuesta.	112
4.1.6.	Objetivo De La Propuesta.	114
4.1.7.	Capacidad De La Propuesta Urbana-Arquitectónica	114
4.1.8.	Programa Urbano Arquitectónico.	115
5.	Capítulo 3.- Propuesta	116
5.1.	Cuadros Axiomáticos De Diagramación Y Programación	116
5.2.	Criterios Y Consideraciones De La Propuesta	118
5.2.1	<i>Criterios Funcionales</i>	118
5.2.2	<i>Criterios Formales</i>	119
5.2.3	<i>Criterios Técnicos/Constructivos</i>	121
5.2.4	<i>Criterios Ambientales. –</i>	121
5.3.	Especificaciones Técnicas, Normativas, Tecnológicas Y De Equipamiento.	122
5.4.	Criterios De Prefactibilidad.	126
5.5.	Presupuesto Referencial.	128

5.6.	Cronograma De Obra.	129
6.	Conclusiones	130
7.	Recomendaciones	131
8.	Referencias Bibliográficas	133
9.	Anexo	138

Índice de Figuras

Figura 1	Descripción gráfica del perímetro y ubicación de las viviendas de interés patrimonial.	22
Figura 2	Proceso de técnica de la encuesta.....	28
Figura 3	Proceso de técnica de entrevista.....	29
Figura 4	Proceso de ficha técnica	30
Figura 5	Fotografía de perímetro de estudio de la casa Alfonso María Arce- Cañar	48
Figura 6	Elevación Frontal de la casa Alfonso María	49
Figura 7	Fotografía lateral derecha de la casa Alfonso María.....	50
Figura 8	Elevación frontal – elementos de la casa Alfonso María.	51
Figura 9	Propuesta de elevación frontal de la casa Alfonso María.	51
Figura 10	Elevación lateral derecha – elementos de la casa Alfonso María.	52
Figura 11	Propuesta de elevación lateral derecha de la casa Alfonso María.....	52
Figura 12	Propuesta en el terreno	53
Figura 13	Fotografía del Edificio Los Portales.....	54

Figura 14 Elevación Frontal del edificio Los Portales.....	55
Figura 15 Elevaciones aéreas del edificio de Los Portales.....	56
Figura 16 Actualidad del Edificio Los Portales.....	56
Figura 17 Accesos a la parroquia rural de Nambacola.....	59
Figura 18 Fotografía de vegetación de Nambacola.....	63
Figura 19 Porcentaje de producción agrícola.....	64
Figura 20 PEA- parroquia Nambacola.....	65
Figura 21 Ubicación de las viviendas de interés patrimonial en la parroquia rural Nambacola .	69
Figura 22 Infografía de la vivienda 1.....	71
Figura 23 Infografía de la vivienda 2.....	72
Figura 24 Infografía de la vivienda 3.....	73
Figura 25 Infografía de la vivienda 4.....	74
Figura 26 Infografía de la vivienda 5.....	75
Figura 27 Infografía de la vivienda 6.....	76
Figura 28 Infografía de la vivienda 7.....	77
Figura 29 Infografía de la vivienda 8.....	78
Figura 30 Infografía de la vivienda 9.....	79
Figura 31 Infografía de la vivienda 10.....	80
Figura 32 Infografía de la vivienda 11.....	81
Figura 33 Infografía de la vivienda 12.....	82
Figura 34 Infografía de vivienda 13.....	83
Figura 35 Infografía de la vivienda 14.....	84
Figura 36 Infografía de la vivienda 15.....	85

Figura 37 Infografía de la vivienda 16.....	86
Figura 38 Infografía de la vivienda 17.....	87
Figura 39 Infografía de la vivienda 18.....	88
Figura 40 Infografía de la vivienda 19.....	89
Figura 41 Infografía de la vivienda 20.....	90
Figura 42 Gráfico del género de los entrevistados de Nambacola	91
Figura 43 Gráfico de las edades de los entrevistados de Nambacola	91
Figura 44 Gráfica de lugar de residencia de los entrevistados.	92
Figura 45 Gráfica de donde obtiene el agua para el consumo de sus hogares.....	93
Figura 46 Gráfica sobre el método para eliminar la basura que se produce en su hogar.	93
Figura 47 Gráfico sobre la energía eléctrica en la parroquia Nambacola.....	94
Figura 48 Gráfica sobre el drenaje de aguas servidas poseen.....	95
Figura 49 Gráfica sobre las vías principales de la parroquia Nambacola.....	96
Figura 50 Gráfica de los servicios complementarios de cada vivienda de los entrevistados.	96
Figura 51 Gráfica de lo que observan en una vivienda de interés patrimonial:.....	97
Figura 52 Gráfica de los materiales que están realizados los pisos de las viviendas de interés patrimonial de la parroquia Nambacola.....	98
Figura 53 Gráfica de los materiales que están realizados las estructuras de las viviendas de interés patrimonial de la parroquia Nambacola	100
Figura 54 Gráfica de los materiales que están realizados las paredes de las viviendas de interés patrimonial de la parroquia Nambacola.....	101
Figura 55 Gráfica de los materiales que están realizados los pisos de las cubiertas patrimoniales de la parroquia Nambacola.	102

Figura 56 Gráfica de los servicios públicos sobre la salud que conocen en la parroquia.....	103
Figura 57 Gráfica de los servicios públicos sobre la educación que conocen en la parroquia. .	103
Figura 58 Gráfica de los servicios públicos sobre la cultura que conocen en la parroquia	104
Figura 59 Gráfica de los servicios públicos sobre el transporte que conocen en la parroquia. .	105
Figura 60 Gráfica sobre las viviendas de interés patrimonial de la parroquia Nambacola	106
Figura 61 Imagen de jerarquización de un espacio que posee habitabilidad.....	112
Figura 62 Vivienda de una planta.....	113
figura 63 Vivienda de dos plantas.....	113
Figura 64 Imagen referencial de Calle 10 de agosto	113
Figura 65 Relación funcional espacio interno y externo.	119
Figura 66 Cronograma referencia de vivienda 1(Anexo 6)	129

Índice de tablas

Tabla 1 Parámetros técnicos de puntuación.	31
Tabla 2 Clasificación de lesiones físicas, mecánicas y químicas	41
Tabla 3 Código y ubicación de viviendas de interés patrimonial	70
Tabla 4 Análisis de viviendas de una y dos plantas de Nambacola.....	113
Tabla 5 Tabla del programa urbano arquitectónico de los espacios de la parroquia Nambacola.	115
Tabla 6 Relación del entorno urbano a nivel tecnológico de zonas – materialidad.....	125
Tabla 7 <i>Composición del espacio urbano por zonas y las nuevas tecnologías</i>	126
Tabla 8 Presupuesto referencial del proyecto	128

1. Introducción

En el mundo existen 193 países que han confirmado ser parte de la Convención del Patrimonio Mundial, incluidos en una agrupación internacional unida en la tarea conjunta de identificar y proteger el patrimonio natural y cultural más importante de nuestro planeta. El registro del Patrimonio Mundial posee hasta la fecha un total de 1 121 sitios. (Orellana, 2021)

Ecuador es conocido a nivel mundial por su cultura y preservación del patrimonio, sabiendo que: en 1978 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declaró a Quito como la primera ciudad patrimonial de la humanidad en el territorio ecuatoriano, siendo la capital de la república y dando inicios a nivel nacional sobre la conservación de la identidad cultural a monumentos y lugares de interés históricos y artísticos. (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2015)

Dentro de este contexto se expone a la provincia de Loja como una reliquia del Ecuador en el ámbito patrimonial, en donde la capital es conocida como la ciudad de las artes y su patrimonio histórico es conservado, por ende, se involucra a la identidad propia de los lojanos, por su materialidad, por su calidez humana y por el contexto de ciudad cultural.

La parroquia rural Nambacola pertenece al cantón Gonzanamá, siendo esta la más importante para el desarrollo económico de sector, por extensión y por riquezas tanto naturales, como culturales, punto importante para desarrollar proyectos socioculturales, es así como se plantea el análisis de habitabilidad en viviendas de interés patrimonial del centro poblado y una propuesta de intervención y recuperación de la imagen urbana que se encuentra deteriorada por el descuido de las autoridades al momento de no incentivar el buen manejo de los espacio culturales.

Esto permitirá determinar e incentivar a los propietarios a intervenir las viviendas de interés patrimonial para darles un uso adecuado y que aporten al desarrollo económico de la parroquia, creando así nuevos espacios que dejen de lado las actividades informales, la inseguridad y el deterioro de la vivienda por encontrarse a la intemperie.

Se analizará proyectos como base teórica en donde intervengan estudios nacionales e internacionales acoplado a una información base recolectada In Situ. Así también se manejará una propuesta de manera formal que resalte la identidad de cada vivienda de interés patrimonial.

1.1 Planteamiento Del Problema

La parroquia rural Nambacola, conocida también como la “delicia del alma”, presenta además de atractivos turísticos, un conjunto de bienes patrimoniales que siguen siendo parte de la identidad del lugar, los cuales han adquirido distintas patologías arquitectónicas que los degradan, ya sea por el descuido de los propietarios de las viviendas o las entidades encargadas de proteger los bienes patrimoniales.

La problemática social, cultural y paisajística que experimentan los habitantes del lugar es la razón por la cual se plantea esta intervención, en donde se puede ver reflejado la alteración del mal uso en el espacio público, afectando la libre movilidad de los ciudadanos por temor a que estas viviendas finalmente colapsen o por el hecho de que son ocupadas para la informalidad, además, el paisaje urbano está deteriorado por el crecimiento desordenado del casco urbano de Nambacola.

Así mismo, el poco apoderamiento ciudadano ha permitido que poco a poco se vayan dando más problemas con estas viviendas, como antecedente se puede mencionar lo sucedido el 26 de mayo del 2019, cuando un sismo provocó la caída de la fachada principal de la Iglesia

Católica, teniendo en cuenta que es un punto de encuentro de la comunidad considerado patrimonio cultural.

Entre otros subproblemas se presenta las necesidades básicas de los individuos para ocupar un espacio y que este sea confortable, en donde el estado de la vivienda permita contribuir a la regeneración del tejido social, económico y urbano de esta parroquia rural debido a que estos inmuebles se encuentran deteriorados y no permiten el ingreso de nuevas inversiones de los propietarios.

1.1.1. Marco Contextual

La parroquia rural Nambacola al ser un asentamiento poblacional pequeño de aproximadamente 3 893 habitantes, es la más representativa del cantón tanto en superficie como en el punto de asentamiento humano más antiguo que data del año 1730, de acuerdo con su etimología se presenta como pueblo asentado en la cola de los montes con un clima cálido seco.

Nambacola se encuentra al noroeste del cantón Gonzanamá, donde sus principales accesos al casco urbano se dan por un el ramal de la Panamericana Sur que conduce a la ciudad de Gonzanamá cantón al cual pertenece, posee una extensión total de 310 km². (Gad Gonzanamá, 2014)

El casco urbano de la parroquia cuenta con distintas tipologías arquitectónicas, entre ellas educativas, culturales y patrimoniales que lo hacen un complemento atractivo para vivir en esta localidad, por lo que presenta la mayor concentración de la población en este lugar, el paisaje urbano patrimonial se encuentra alrededor de la plaza central que está actualmente en una transición de ser el parque central de la parroquia rural de Nambacola.

Las principales calles que conectan los puntos de encuentro de los habitantes del sector con los espacios públicos y las viviendas en análisis son la calle 10 de agosto, Juan Tomás Celi, 24 de junio y Avenida Loja; aquí se focalizan las 20 viviendas en estudio, así mismo se considera que la trama urbana de esta localidad es ortogonal, ya que sus manzanas se forman por medio de intersecciones rectas sobre el casco urbano de la parroquia.

1.1.2. Formulación Del Problema

En el centro urbano de la parroquia rural Nambacola se asientan viviendas de interés patrimonial que por el tiempo y poco empoderamiento de los propietarios se están degradando, causando una inestabilidad en las mismas, así mismo se puede observar el problema de inhabitabilidad que provoca este desgaste teniendo problemas derivados de inseguridad, mal uso del espacio público y la utilización de estos espacios para la informalidad o el cambio de función de espacios de las viviendas de interés patrimonial.

1.1.2.1. Problema Central Y Subproblemas Asociados Al Objeto De Estudio.

Deterioro de las viviendas de interés patrimonial del centro urbano de la parroquia rural Nambacola.

Los subproblemas asociados:

- El paisaje urbano en deterioro.
- Inseguridad en la movilidad peatonal.
- Informalidad comercial.
- Inadecuada utilidad de la vivienda.
- Cambios de función a ciertos espacios de la vivienda.

1.1.2.2. Formulación De Pregunta Clave.

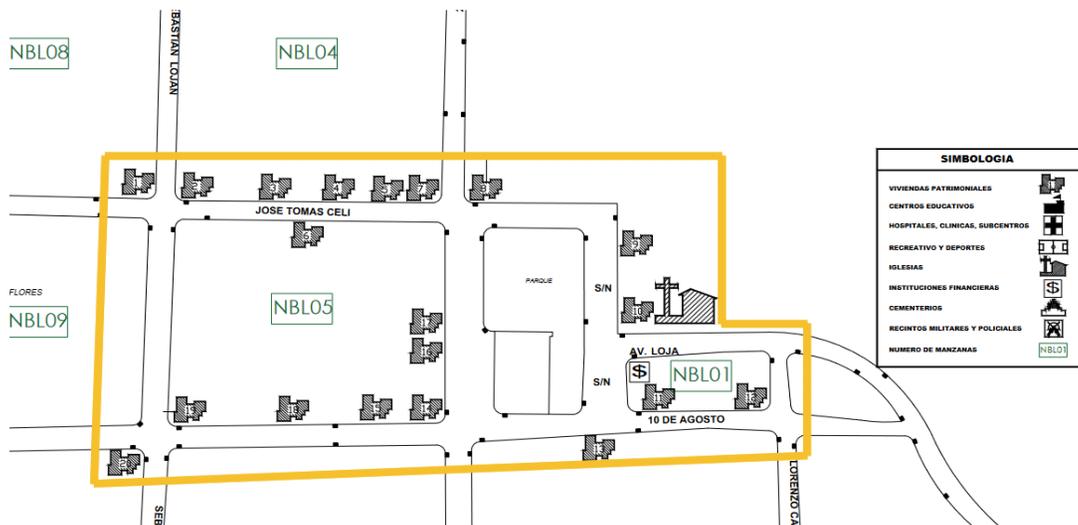
¿Cuáles serían los beneficios de analizar la habitabilidad de las viviendas de interés patrimonial de la parroquia rural Nambacola del cantón Gonzanamá?

1.1.3. Definición Del Objeto De Estudio

Se analizará la habitabilidad de 20 viviendas de interés patrimonial del casco urbano de la parroquia rural Nambacola.

Figura 1

Descripción gráfica del perímetro y ubicación de las viviendas de interés patrimonial.



Nota: El gráfico representa las viviendas de interés patrimonial, el perímetro de estudio y su disposición en las manzanas. Fuente: propia de los autores.

1.1.3.1. Delimitación Espacial: Este análisis se realizará en la parroquia rural Nambacola ubicada al noroeste del cantón Gonzanamá en la provincia de Loja, en donde se intervendrá en 20 viviendas de interés patrimonial que forman un polígono de 0.02 km² (20 000 m²) aproximadamente. (ver figura 1)

1.1.3.2. Delimitación Temporal: Se analizará el uso de las viviendas de interés patrimonial desde el año 1940 hasta junio del 2022, basándose en la degradación que ha sufrido desde su creación en el registro patrimonial de acuerdo con su tipología arquitectónica y materialidad.

1.1.4. Campo De Acción Del Objeto De Estudio

El presente proyecto de titulación se forma bajo la modalidad de proyecto integrador y estará orientado por el campo de acción y de investigación #4 denominado: Patrimonio histórico cultural urbano arquitectónico.

1.1.5. Objetivos

1.1.5.1. Objetivo General: Determinar la habitabilidad de las viviendas de interés patrimonial en el casco urbano de la parroquia Nambacola y propuesta de mejoramiento urbano.

1.1.5.2. Objetivos Específicos:

- Delinear un instrumento que permita recopilar información a través de la observación de las patologías arquitectónicas del estado actual de las viviendas.
- Diagnosticar el estado de las viviendas y detallar las patologías que presente cada una de las viviendas de interés patrimonial.
- Diseñar una propuesta de regeneración urbano-arquitectónica de las fachadas de viviendas de interés patrimonial de la parroquia rural Nambacola.

1.1.6. Justificación.

Es de vital importancia realizar esta investigación porque existen problemas de carácter social, económico, arquitectónico y paisajístico que se encuentran visibles en el casco urbano de

la parroquia rural Nambacola que son causantes del abandono de estas viviendas de interés patrimonial.

Por lo tanto, los principales beneficiados serán los mismos habitantes que solicitan una pronta intervención de las entidades competentes para solucionar temas de habitabilidad, y la utilización de las viviendas de interés patrimonial que no cumplen ningún rol importante en este momento y se considera que pueden ser fuente económica para muchas familias.

1.1.6.1. Social: se incluirá la participación ciudadana al momento de desarrollar el proyecto para la generación de nuevas inversiones en el sector privado a nivel comercial y turístico de la zona.

1.1.6.2. Patrimonial: contribuirá a la mejora urbana beneficiando el paisaje de esta localidad, al momento de plantear una posible solución a las fachadas de las viviendas de interés patrimonial, siendo este uno de los propósitos principales en conjunto con el análisis patológico de las viviendas.

1.1.6.3. Académica: permitirá que sea un referente de consulta o réplica para proyectos futuros relacionados con el patrimonio cultural y así solventar las necesidades que existen en viviendas similares que no se abarcan en el perímetro de estudio.

1.1.6.4. Institucional: relacionará la investigación con los procesos de desarrollo que poseen las entidades locales para la mejora de estos espacios mediante la regeneración urbana y se vea reflejado en un crecimiento continuo de manera armónica.

1.1.7. Procesos Desarrollados En El Trabajo De Titulación:

1.1.7.1.PDTT1: Se elabora un marco referencial teórico que se involucra en el proceso de análisis de las viviendas de interés patrimonial, propuesta de mejoramiento urbano en zonas patrimoniales y la revitalización de centros urbanos en parroquias rurales.

1.1.7.2.PDTT2: Se desarrolla el diagnóstico de la situación actual de las 20 viviendas de interés patrimonial de la parroquia rural Nambacola, clasificando a cada una por sus patologías concentrándonos en el casco urbano de la ciudad.

1.1.7.3.PDTT3: Se realiza una propuesta alternativa que dé solución a las problemáticas existentes en las fachadas de las viviendas de interés patrimonial para la mejora de la imagen urbana en la cabecera parroquial de Nambacola con la inclusión de la ciudadanía en la consideración de la propuesta.

2. Diseño de la Metodología

La muestra de estudio se analizó mediante los ejes de mayor influencia peatonal y en donde se deriva el sustento económico de la parroquia, el cual está siendo intervenido con la regeneración urbana, de manera que se ha tomado un número de 20 viviendas de interés patrimonial que se encuentran en el centro urbano de la parroquia, que fueron sujeto de estudio entre los meses de abril a junio del año en curso con un polígono de 0,02 km² (20 000 m²) de extensión.

2.1. Fases Del Estudio

2.1.1. Fase 1: Marco Teórico Referencial

Métodos: Se realizó por medio de un sustento teórico amplio mediante una investigación explicativa, así mismo, se vio reflejado un diseño no experimental que se aplicó de manera transversal con la información obtenida.

Técnicas: Se utilizó la Recopilación bibliográfica, fuentes del Instituto Nacional de Patrimonio e información de las entidades sectoriales.

Instrumentos: Por medio de plataformas digitales, buscadores e internet se obtuvo la recopilación de información referente al tema de estudio.

2.1.2. Fase 2: Diagnóstico

Método: Este proceso se ejecutó por una observación analítica que permitió diagnosticar es estado actual de las viviendas de interés patrimonial, por otro lado, se llevó a cabo una descomponían de factores que intervenían en la degradación de las viviendas.

El proyecto fue ejecutado por un enfoque mixto, que quiere decir que posee características cualitativas como cuantitativas que ayudaron a que el desarrollo investigativo sea aplicable a las necesidades de la parroquia rural de Nambacola.

Técnicas: Se empleó mecanismos como encuestas, entrevista estructuradas y fichas técnicas.

Instrumentos: Como principales elementos para realizar este mecanismo se utilizó programas tales como: Microsoft Word, Microsoft Excel e instrumentos de recolección de datos como cuestionarios, adicionalmente se manejó un dispositivo de grabación para constatar la veracidad de los datos obtenidos.

El proceso de la encuesta fue utilizado por medio de 5 pasos (ver figura 2), entre ellos se encuentra: el primero, que es establecer objetivos hacia donde se quiere llegar para obtener un enfoque más preciso de lo que se desea conocer; el segundo, es uno de los más importantes, ya que permitió calcular el tamaño de la muestra por medio de la siguiente fórmula que menciona Suárez (2011):

$$\frac{N\sigma^2Z^2}{(N - 1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

En donde:

n = el tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población.

σ = Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma con relación al 95% de confianza equivale a 1,96 (como más usual) o con relación al 99% de confianza equivale 2,58, valor que queda a criterio del investigador.

e = Límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador. (p.1-2)

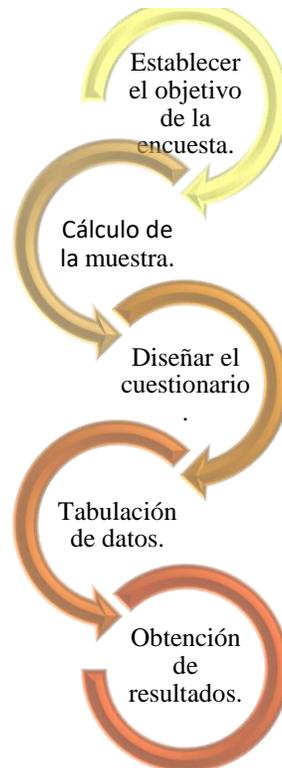
En el siguiente paso se diseñó un cuestionario mediante el uso de preguntas cerradas bajo la escala de Likert, así también se utilizaron diferentes variables para la creación de las

preguntas, tales como: servicios básicos (agua potable, luz eléctrica, alcantarillado público), vialidad, comunicación, tecnología y espacios públicos.

Adicionalmente, el cuarto paso se realizó la tabulación de datos en la que se utilizó los programas tales como: Microsoft Word y Microsoft Excel para el ordenamiento de la información recopilada. Por último, se presentaron los resultados para su debido tratamiento. En el siguiente gráfico se presenta el proceso de la técnica de la encuesta:

Figura 2

Proceso de técnica de la encuesta.



Nota: El gráfico representa los 5 pasos de la técnica de la encuesta.

Por otra parte, el proceso de la técnica conocida como entrevista estructurada se analizó en 3 fases (ver figura 3); La primera es la elaboración, es decir, se analiza el tema que se va a

tratar y los integrantes que va a tener, por lo que, se debió tener conocimiento pleno del tema tratado en la investigación, en donde la información fue de carácter cualitativo.

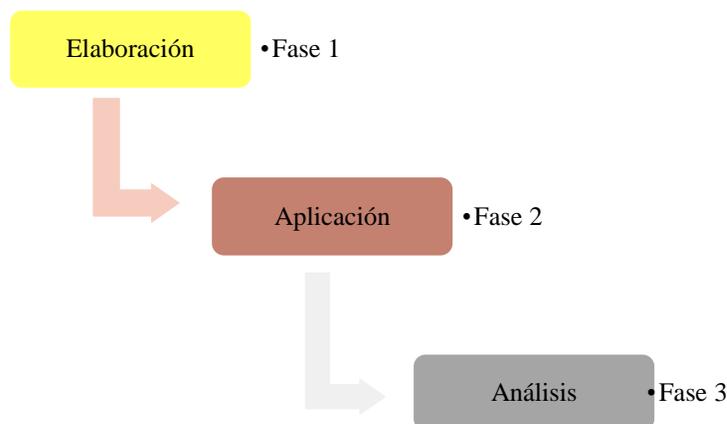
En este punto se conocieron los datos de identificación de la entrevista, tales como menciona Folgueiras (2004): “código de la entrevista, día de la entrevista, hora de la entrevista, hora de la entrevista, duración de la entrevista y lugar en el que se ha realizado la entrevista”.

Así también, se analizó el enfoque de las preguntas dirigido a las siguientes variables: historia de las viviendas de interés patrimonial, servicios públicos existentes e ideas que la ciudadanía tenga referente a la mejora de estas viviendas.

La segunda fase es de aplicación, en donde se especifica quienes pertenecen a la muestra, en este caso puede ser un número determinado de personas de las que se necesite información que ayude a la investigación.

En la última fase de análisis se sistematizó la información para así describir y analizar los resultados.

Figura 3
Proceso de técnica de entrevista.



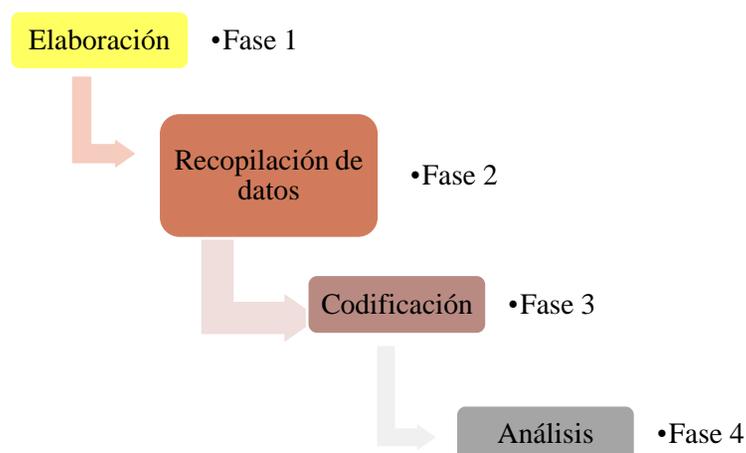
Nota: El gráfico representa las 3 fases de técnica de la entrevista.

Además, se utilizó la herramienta de la ficha técnica que al igual que los otros métodos, nos ayudó a recolectar información cercana de cada una de las viviendas mediante un proceso establecido de la siguiente manera:

En la elaboración de la ficha se estableció las preguntas que ayudan a obtener la información necesaria para establecer mecanismos de solución a las problemáticas existentes, entre las interrogantes debe conocerse a detalle lo que queremos estudiar, el tamaño de muestra utilizado en las fichas fue el total de viviendas analizadas, por lo tanto, se puede decir que fue el 100%, en cuanto al método utilizado fue de observación directa en cada vivienda por medio de fotografías.

Al momento de plantear la ficha se tomó en cuenta que sea de fácil manejo para que la estructura pueda ser codificada y apto para un tratamiento informático. En la siguiente figura se presenta el proceso realizado:

Figura 4
Proceso de ficha técnica



Nota: El gráfico representa el proceso de la ficha técnica.

Por último, al ser viviendas de interés patrimoniales, se calificó a cada una de las viviendas a manera de estudio, y así poder dar una propuesta que se apega a la realidad, esto se realizó mediante el siguiente proceso:

Primero se comprueba que la vivienda posea registro del patrimonio cultural y que su construcción esté realizada hasta el año 1940 o guarde características patrimoniales como lo menciona la constitución de la república del Ecuador.

Segundo se realiza un levantamiento de datos por medio de una escala de valores o también llamado baremo (ver anexo 1), que servirá de base para evaluar los datos obtenidos, estos datos se reflejarán en los parámetros técnicos de puntuación usados para determinar el nivel de protección de los bienes inmuebles de tipo patrimonial que se describen en la siguiente tabla:

Tabla 1
Parámetros técnicos de puntuación.

Parámetros técnicos de puntuación	Puntuación	Definición
1. Antigüedad	0–15 puntos	Que su año de construcción sea antes 1940.
2. Estético formal	0–5 puntos	Estilo o influencia del inmueble, la volumetría, el diseño, la plástica arquitectónica (la escala, unidad, ritmo, armonía, color, textura, simetría, asimetría, composición, proporción, equilibrio, destaque) a más de los elementos integrantes que este posee (decorativos, ornamentales, estructurales).
3. Tipológico funcional	0–5 puntos	Ubicación, distribución y relación y relación de los espacios (accesos, portales, zaguas, patios, jardines, huertos, áreas verdes, galerías, escaleras, soportales, elementos de circulación, áreas sociales, íntimas y de servicio), su tipología (edificación tradicional, vernácula, haciendas, villas, etc.) y el tipo de uso que se le está dando al

Parámetros técnicos de puntuación	Puntuación	Definición
		inmueble en la actualidad (original o uso actual).
4. Técnico constructivo	0-5 puntos	Aspecto relacionado con la tecnología y/o sistemas constructivos tradicionales usados en su construcción o también con la tecnología y/o sistemas constructivos contemporáneos usados a más de los materiales mixtos / construcción mixtos usados en su construcción original o en intervenciones posteriores.
5. Entorno urbano natural	0-10 puntos	Inmueble integrado al medio urbano o formado parte de conjuntos urbanos, si los inmuebles generan impacto visual, favorecen la perspectiva urbana, la trama urbana y hay algún nexo con sitios o yacimientos arqueológicos.
6. Histórico – testimonial – simbólico	0-10 puntos	Si el inmueble tiene valor sociocultural – económico, está asociado con un(os) acontecimiento(s) histórico(s) o a la memoria colectiva, relacionada con personaje(s) importante(s) y/o representativos del lugar o es considerado como un hito urbano, arquitectónico o productivo.

Nota: la tabla muestra los parámetros técnicos de puntuación utilizados en el baremo para la puntuación de las viviendas patrimoniales en la ficha de inventario. Tomado de INPC (2011). Instructivo para fichas de registro e inventario bienes inmuebles.

Por último, al presentar la propuesta necesitaremos los resultados para realizar las acciones requeridas de manera independiente por cada una de las viviendas.

3. Capítulo 1. - Marco Referencial Del Trabajo De Titulación

3.1. Marco Teórico

En este capítulo se plantea cuatro directrices que ayudan a tener un fundamento teórico, estas son dos cartas del patrimonio que sirven para la explicación de los cambios en elementos patrimoniales, que pueden ser utilizadas, ya que son fundamentos de organizaciones internacionales que han establecido cambios concretos, siendo en primero la Carta del Patrimonio Vernáculo Construido de 1999, en segundo lugar, se estudia la Carta del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS).

Esta última se enfoca en los Principios para el Análisis, Conservación y Restauración de las Estructuras del Patrimonio Arquitectónico del 2003, adicionalmente se estudia dos teorías que contrastan información desde los inicios de la construcción como son: la teoría de restauración que describe la manera de conservar un inmueble en su estado original sin afectar su forma y la teoría de conservación que se enfoca en la utilidad de los espacios culturales para que estos tengan sentido de existencia para las nuevas generaciones y no sean espacios inutilizables, este conjunto de información aporta al proyecto una base sólida para determinar las necesidades de cada vivienda.

3.1.1. La Carta Del Patrimonio Vernáculo Construido De 1999

Según Vacacela (2022) menciona que la carta realza el patrimonio conservador o nativo y se expresa como una pieza fundamental de una localidad, siendo esta su propia identidad que sirve para relacionarse con otros sitios en un momento dado, demostrando la disparidad cultural que posee el mundo.

En esta definición se pretende mostrar lo importante que es conservar un bien patrimonial para que contribuya con aspectos económicos, sociales, culturales y que en la actualidad siga teniendo el mismo valor que la época que fue creado, y sea una referencia historia en las demás generaciones.

La forma que esta carta ayuda al estudio de las viviendas de interés patrimonial de la parroquia rural de Nambacola según Vacacela (2022) es por medio de tres consideraciones Generales, cinco principios de acción y siete líneas de acción en cuanto a la conservación del patrimonio nativo, además se puede tomar como base teórica al ser una herramienta que representa a una de las Cartas Internacionales del Patrimonio.

Por otro lado, permite establecer que opción de conservación del patrimonio puede ser considerado para mejorar en paisaje urbano de Nambacola determinados por el material, las técnicas de construcción y el estado actual.

3.1.2. La Carta Del Consejo Internacional De Monumentos Y Sitios (ICOMOS)

La carta firmada en Zimbabwe, según Vacacela (2022) resalta “las presentes recomendaciones que tratan de servir a todos aquellos a quienes afectan los problemas de la conservación y la restauración, aunque en ningún modo pueden reemplazar conocimientos específicos extraídos de textos de contenido cultural y científico”.

La carta afirma la importancia de conocer un mecanismo para conservar los bienes patrimoniales construidos, al igual que la anterior, contiene varios principios y lineamientos que exponen criterios globales sobre la conservación de cada bien patrimonial.

3.1.3. Teoría De La Conservación Por John Ruskin, Siglo XIX

Al momento de hablar de conservación ponemos en consideración como fue el punto de vista al inicio de la teoría en el contexto de la investigación, se encuentran diferentes modificaciones de lo que significa la conservación.

John Ruskin en el siglo XIX, daba a conocer su postura con respecto a la teoría de la conservación en la cual mencionaba que ningún individuo tiene derecho a destruir lo que no ha construido, así mismo en el artículo de Fallas (2021) nos dice que “Ruskin conservará la ruina como proceso lógico de la vida del edificio, pero nunca lo restaurará, ya que sería perturbar la vida y el desarrollo natural de evolución del monumento”, dando a conocer que no manipulara el edificio y que tratara de ir curando sus partes para que siga su proceso hasta que por el mismo se destruya.

En esta teoría se trata de discernir si es o no factible mejorar la edificación, Álvarez (2014) menciona que:

El pensamiento de Ruskin al momento que se destruye un edificio y se construye otro solo por acoplarse a lo “moderno” hace relación a ubicar cuerpos extraños en donde afectara directamente a la convivencia de los habitantes, este cambio afectara la salud y la moral, así mismo Ruskin pensaba que al restaurar un edificio era como destruirlo y se convertía el algo falso porque no fue pensado desde un inicio, además al momento de querer realizarlo igual al modelo inicial creía que era como “imitar a un cadáver”, y que al momento de restaurar se está quitando el espíritu que posee la edificación que solo la mano artesana de quien lo construyó supo el sentido que tenía al darle vida al edificio y él es el único que puede quitársela.

Por esta razón, la teoría menciona sobre la eutanasia arquitectónica, en donde hace referencia a la nula posibilidad de practicarla porque las futuras generaciones no observarán el verdadero significado de la historia en los bienes patrimoniales, solo se basarán en lo que ya se ha manipulado por agentes extraños.

3.1.4. Teoría de la Restauración por Viollet Le Duc, Siglo XX.

La teoría, a más de ser una herramienta, permitirá que analice la forma en la que se restauraba en aquel tiempo las edificaciones y como ha cambiado la manera de restaurar de acuerdo con la innovación de las industrias, que es lo que ocasionó que existan nuevos materiales que puedan ser utilizados para permitir que una edificación patrimonial perdure en el tiempo.

Según Arévalo et al (2017) Viollet menciona que “restaurar un edificio no es mantenerlo, repararlo o rehacerlo, es restituirlo a un acabado que pudo no haber existido jamás en un momento determinado”, esto sucede debido a que al momento de emplear una nueva pieza en un espacio deteriorado no vuelve hacer el mismo elemento, es incrustado así se utilice la misma técnica constructiva.

Álvarez (2014) también menciona lo que para Le Duc era muy importante conocer acerca de su teoría de restauración, en donde el edificio es un componente que debe servir o tener alguna función para estar vivo, por lo cual las nuevas generaciones podrían ocuparlo de la misma manera de cuando fue construido y no dejar que se destruya completamente.

Finalmente, estas cartas y teorías se mezclan en un determinado punto, es así que las cartas son consecuencia de las teorías por ser el elemento base para que hoy se pueda pensar en una conservación o restauración de acuerdo al contexto de la localidad estudiada y es por ello que se debe analizar desde lo más profundo basándose en todas las herramientas posibles que nos brinda todos los estudios a fines de la investigación.

3.2. Marco Conceptual

La conceptualización de los términos que posee este proyecto ayudara a puntualizar el contexto de los objetivos planteados y por ello se debe conocer lo siguiente:

El Patrimonio Cultural: Podemos denotar varios conceptos que implican el conocimiento de este término, por ejemplo, la UNESCO (2017) menciona que:

El patrimonio cultural es fuente de autenticidad de un pueblo, lo construyen los bienes que los ancestros han dejado para beneficio de las nuevas generaciones,

que han pasado por el tiempo y que permiten obtener algo que representa a un pueblo en conjunto con la interculturalidad.

Mientras que para el Convenio Para La Protección Del Patrimonio Mundial Y Cultural (1972) en su artículo 1 menciona que son “Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia”.

Se pone en consideración un tercer concepto a nivel social de Prats (1998) que dice que el patrimonio es una “invención y construcción social”, por lo tanto, podemos rescatar que el patrimonio cultural está representado por la identidad de cada pueblo mediante bienes o instrumentos que posee historia y se van construyendo en la sociedad a través del tiempo.

En estos espacios denominados patrimonios culturales se observan diferentes problemas que son parte del contexto de la investigación, algo indispensable que se quiere dar a conocer en estos espacios es la habitabilidad.

La habitabilidad: es el punto principal de la investigación, en donde, diferentes autores la toman de la siguiente manera según Espinoza y Gómez (2010):

Es una categoría esencial del espacio habitable, llámese lugar o escenario, interior o exterior, de escala urbana o doméstica, que amalgama tanto lo físico como lo psicológico y social, y que no pierde de vista su interacción con los procesos medioambientales. (p. 67)

Mientras que para Moreno (2008) “se puede concluir que sin habitabilidad no hay calidad de vida o, mejor dicho, la habitabilidad constituye una condicionante para el desarrollo de

calidad de vida dentro del espacio urbano”. Así mismo, Gómez (2010) conceptualiza la habitabilidad como:

La condición determinada por un conjunto de atributos que deben reunir espacios habitables y continentes edificados para que su integración, es decir, la arquitectura, resulte útil, funcional, inteligible y significativa. Para que la habitabilidad interactúe como una interfaz efectiva entre el sujeto arquitectónico (el habitante) y el objeto arquitectónico (el edificio compuesto de espacios y continentes), este debe reunir determinadas características de uso, consistencia, función, forma, y significado sin las cuales el edificio no sería habitable.

Lo que podría dar a conocer mediante estos conceptos es la importancia de que un espacio sea utilizado correctamente, además, según Ramírez (2019):

La manera de vivir del ser humano normalmente se ve reflejado en su comportamiento y las necesidades que se le presentan, siendo este el resultado del lugar donde reside. Aunque hay una conexión directa entre la sociedad, espacio y el diario vivir de las personas que interfieren para que el ser humano tenga un espacio adecuado para vivir y tener una vida digna.

Al momento que menciona espacios dentro de viviendas de interés patrimonial que han perdurado en el tiempo, también debemos conceptualizar que problemas vamos a denotar en dichas viviendas, por esto debemos conocer el siguiente concepto.

Las Patologías de la edificación: según López et al (2004) son consideradas “como el estudio de las lesiones o problemas presentes en un edificio, los cuales inciden en la alteración de

los materiales y elementos constructivos, modificando las condiciones relacionadas con funcionalidad, seguridad y habitabilidad”. (p. 16)

Al mismo tiempo se puede conocer a las patologías de una edificación como “un problema o falla, que puede aparecer en cualquiera de los ciclos vitales del edificio, ya sea en el diseño, en la construcción, o en la etapa útil” (López et al., 2004, p. 17). Si bien es cierto se puede encontrar solución a estas anomalías, según Ríos (2021) da a conocer que: el avance tecnológico ha permitido observar las anomalías que se presentan en las edificaciones que pueden provocar algún daño, por lo que luego de su finalización se analiza estos aspectos para que el edificio sea útil.

Los tipos de patologías arquitectónicas pueden ser varias dependiendo del autor, en este caso se da a conocer que tiene relación con la medicina, pero con un enfoque en la construcción, se puede tener un procedimiento para ir encontrando lo que se denomina una lesión, palabra que es base de información de cada uno de los problemas observados.

Lesión: según Monjo (1997) la lesión se conoce de la patología y es cada una de las muestras o daños que se observan en la edificación y se conoce como síntoma del proceso patológico. Así también como el punto de inicio de un problema y es de vital importancia que al momento de encontrar una de estas lesiones se debe buscar la causa-efecto y resolver el problema de raíz.

Las lesiones que se pueden presentar para las diferentes patologías pueden ser físicas, mecánicas y químicas, como se observa en la Tabla 1.

Al momento de hablar de lesiones físicas, Monjo (1997) se basa en “hechos físicos tales como partículas ensuciantes, heladas, condensaciones, etc. En donde normalmente la causa

origen del proceso será también física y su evolución dependerá de procesos físicos”, estas lesiones pueden ser por humedad al ser provocada por la filtración de agua que en ciertos casos se mostrara como manchas, sudoraciones o goteras.

En el caso de la suciedad pueden ser producidas por fragmentos que se encuentran en el aire y se adhieren por las porosidades de los materiales, sin afectar químicamente a estos, es así que puede tener diferentes maneras de observarse y finalmente por Erosión física se denota en los materiales al momento que se va transformando su capa superficial y también es producida por las partículas que se encuentran en la atmósfera.

Las lesiones mecánicas, según Monjo (1997) son “todas las situaciones patológicas en las que predomina el factor mecánico, tanto en causas, como en su evolución e incluso en sus síntomas”.

Estas lesiones se conocen como grietas que se ven reflejadas en elementos constructivos y pueden afectar a todo el elemento; las fisuras, en cambio, son aberturas superficiales en los elementos constructivos de la edificación; los desprendimientos que son ocasionados al momento que se separan dos materiales en este caso los acabados; por último, las erosiones mecánicas que afectan a cualquier material que sufre roce o golpes constantemente.

Monjo (1997) habla que las lesiones químicas son “parte de lesiones constructivas que comprende a aquellas con un proceso patológico de carácter químico, entre los factores se encuentran sales, ácidos o álcalis que reaccionan químicamente, muchas veces descomponiendo el material expuesto”. Estas pueden ser Eflorescencias, oxidación y corrosión, organismos y erosión química.

Este conjunto de lesiones es a nivel patológico, es decir, que el diagnóstico se verá reflejado de acuerdo con un conjunto de patologías derivadas de varios factores atmosféricos y también arquitectónicos, como en algunos casos. Dependiendo de los autores se implementará nuevos términos que relacionen las patologías arquitectónicas, y que serán similares a los de la siguiente tabla, así mismo se identificara los procesos patológicos que tienen cada una de estas lesiones para poder eliminar la causa que lo origino y así prevenir cualquier daño que se pueda mostrar a través del tiempo:

Tabla 2
Clasificación de lesiones físicas, mecánicas y químicas

CUADRO GENERAL DE LESIONES			
Tipo	Tipo de lesión	Tipo	Tipo de lesión
FÍSICAS	A. Humedades	MECÁNICAS	D. Grietas
	1. de obra		1. por carga
	2. capilar		2. por dilatación - contracción
	3. de filtración		E. Fisuras
	4. de condensación		1. por soporte
	5. accidental		2. por acabado
	B. Suciedad		F. Desprendimientos
	1. por depósito		1. acabado continuo
	2. por lavado diferencial		2. acabado por elementos
	C. erosión		C. Erosión
1. atmosférica	1. mecánica		
QUÍMICA	G. Eflorescencias	2. corrosión	I. Organismos
		2.1 por oxidación previa	1. animales
	H. Oxidación y corrosión	2.2 por inmersión	2. vegetales
		2.3 por aireación diferencial	C. Erosión
	1. oxidación	2.4 por par galvánico	1. química
		2.5 intergranular	

Nota: la tabla muestra la clasificación de las lesiones para determinar la patología que posee. Tomado de Monjo, J. (1997). Patología de cerramientos y acabados arquitectónicos.

Para continuar con el proceso de conceptualización tendremos en cuenta a **la restauración** como un posible proceso para implementar en la propuesta, por lo que Martiarena (1992) define a la restauración como “el restablecimiento de la unidad potencial de la obra de

arte, mientras sea posible alcanzarlo sin cometer una falsificación artística, ni histórica y sin borrar las huellas del paso del tiempo a través de la obra”.

En el mismo sentido, Escrivá et al (2010) menciona que la restauración “se ocupa de bienes culturales entendidos como un concepto vivo, que evoluciona a la par que las sociedades y que se podría identificar con el valor histórico-artístico de las teorías clásicas”. Entonces se puede establecer como un mecanismo en los que se involucran los bienes patrimoniales al momento que se consideran afectados y que su vida útil se encuentra en riesgo, sin dañar su valor histórico y sin afectar su identidad.

La imagen urbana, según Montúfar (2005), “es la representación imaginaria de la dimensión socio- espacial de una determinada ciudad o de una parte de esta” que guarda relación con lo que menciona Ávila et al (2005) sobre que “la imagen urbana tiene que ver con todos aquellos elementos tanto físicos - espaciales como naturales que constituyen un entorno”.

Por medio de estas aclaraciones conceptuales se adquiere que la imagen urbana representa la identidad de un espacio y depende de varios sectores para que esta mejore; por ejemplo: Lynch (1978) sugirió que “existen tres componentes en las imágenes urbanas: identidad, estructura y significado” y que por medio de estos tres componentes se puede llegar a un lineamiento favorable para mejorar en ambiente urbano.

3.3. Marco Jurídico Y/O Normativo

Al momento de intervenir en los bienes patrimoniales se debe estar capacitado, ya que todos los marcos legales del Ecuador deben ser respetados, por lo tanto, los ecuatorianos y ecuatorianas se regirán al marco jurídico, ya sea para crear o modificar leyes, normas y

ordenanzas con respecto al tema planteado dependiendo de las competencias que las entidades de control dispongan.

De manera jerárquica se analiza la Constitución del Ecuador (2008) de la siguiente manera:

Como instrumento legal que puede regular y al mismo tiempo regir derechos y obligaciones de los ciudadanos ecuatorianos en el ámbito de estudio, tal es el caso de los artículos que tengan relación directa o indirecta con el tema planteado sobre al análisis de habitabilidad de las viviendas de interés patrimonial.

Por ende, en el Art. 3, Numeral 7, hace referencia a los deberes del estado en donde menciona que debe “Proteger el patrimonio natural y cultural del país”. Así mismo, basándose en el Art 83, numeral 13, de la misma ley, que responsabiliza a los ecuatorianos y ecuatorianas de “conservar el patrimonio cultural y natural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos”, así pues, se denominaran entes rectores a los gobiernos municipales, los cuales en el Art. 264, numeral 8, que tienen la competencia de “Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.”

Por lo tanto, se puede aclarar mediante el Art. 379, inciso 2, que

Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible, relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros: Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que

tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.

Por otro lado, el estado ratifica su responsabilidad con el Art. 380, numeral 1:

Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador.

Los objetivos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015) explican:

Explícitamente en el objetivo número 11 de Ciudades y Comunidades Sostenibles, que proporciona lineamientos que tienen como prioridad en sus metas 11.1 y 11.4 el desarrollo de “asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales”, así también “redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo”.

En cuanto a la Ley Orgánica de Cultura (2017), ayuda a tener conocimiento de lo que se puede hacer en el ámbito investigativo, como lo dice el Art. 3, literal, e, en donde estipula el cuidado del patrimonio cultural y “promueve su investigación, recuperación y puesta en valor”, dando pleno derecho a lo que se realizará en este estudio.

Por medio de Art 11, sabemos que el Ministerio de Cultura y Patrimonio es la entidad encargada del sistema integral de información cultural y por ende ente rector, por medio del Art.26, literal h, tiene deberes y atribuciones tales como “coordinar con los Gobiernos

Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial el ejercicio de sus competencias relacionadas con la cultura y el patrimonio y en particular la adecuada gestión de los repositorios de la memoria social bajo su jurisdicción y competencia”

A continuación, se mencionan el artículo 54 de la misma ley que se identifican directamente con esta investigación, en donde se da valor a las viviendas de interés patrimonial que si bien es cierto solo poseen ficha de registro y no ficha de inventario, de allí el involucrar al artículo 54, literal e, que menciona lo siguiente:

De los bienes y objetos pertenecientes al patrimonio cultural nacional. En virtud de la presente Ley se reconocen como patrimonio cultural nacional y por tanto, no requieren de otra **formalidad**, aquellos bienes que cumplan con las siguientes consideraciones:

e) Las edificaciones y conjuntos arquitectónicos como templos, conventos, capillas, casas, grupos de construcciones urbanas y rurales como centros históricos, obrajes, fábricas, casas de hacienda, molinos, jardines, caminos, parques, puentes, líneas férreas de la época colonial y republicana construidos hasta 1940, que contengan un valor cultural e histórico que sea menester proteger.

Es así como las viviendas de análisis están dentro del patrimonio nacional cultural del Ecuador, verificado en los análisis desempeñados y su respectiva comprobación en los organismos competentes como es: el registro de la propiedad y GAD municipal del cantón Gonzanamá.

Así pues, se permitirá que después del análisis se dé cumplimiento al art. 57 sobre la protección inmediata de aquellos bienes patrimoniales que se encuentren en riesgo o también en el Art.63 en donde los gobiernos autónomos descentralizados puedan “precautelar los bienes patrimoniales en su jurisdicción territorial que se encuentren en riesgo, podrán declararlos de utilidad pública y expropiarlos, para lo cual de no mediar reconocimiento nacional, podrá realizar declaratoria de patrimonio cultural sobre aquellos inmuebles históricos o culturales”.

Entre otros artículos importantes, tenemos el art.67 en donde se habla sobre la prohibición de la destrucción total o parcial de los bienes patrimoniales que están siendo analizados y se argumenta sobre la función que estos deben tomar priorizando sus usos culturales.

La participación ciudadana es de vital importancia en estos temas y a su vez lo dice esta ley en su artículo 99 y 100, en donde involucra el uso del derecho de “participación y control social” dando como responsabilidad de “la protección, custodia y administración de los bienes del patrimonio cultural que les pertenezcan históricamente y se encuentren en sus territorios”. A la vez, el poder denunciar de “hechos que pongan en peligro la integridad de los bienes del patrimonio cultural ante cualquier dependencia del ente rector de la Cultura y el Patrimonio o ante cualquier autoridad municipal o judicial de la localidad”.

Dentro de esta ley podemos observar en su disposición segunda “la autonomía de la que gozan algunas instituciones del Sistema Nacional de Cultura, no las exime del cumplimiento de la normativa de control aplicable, de la fiscalización, de la responsabilidad social, rendición de cuentas y participación en la planificación nacional”.

Según el Código Orgánico Organización Territorial Autonomía y Descentralización (2010) menciona que:

Los fines que deben alcanzar como Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) mencionados en el Art.4, literal f, que favorece al fin investigativo que se direcciona en este proyecto con la “obtención de un hábitat seguro y saludable para los ciudadanos y la garantía de su derecho a la vivienda en el ámbito de sus respectivas competencias”, así también son funciones del GAD nombradas en el Art 54, literal s, que ayudaran a este proyecto a “Fomentar actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar el patrimonio cultural y memoria social en el campo de la interculturalidad y diversidad del cantón”. Además, en el art.144 dice que “los gobiernos municipales y distritales podrán delegar a los gobiernos parroquiales rurales y a las comunidades, la preservación, mantenimiento y difusión de recursos patrimoniales existentes en las parroquias rurales y urbanas”.

Por último, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo (2016) fomenta lo siguiente:

En su Art. 92, literal c, especifica parámetros para el uso y gestión del suelo con respecto a los lugares donde se encuentra el patrimonio, entre estos están:

La elaboración de estándares y normativa urbanísticos que establezcan condiciones mínimas para asegurar los derechos a la vida; a la integridad física; a una vivienda adecuada y digna; a la accesibilidad de personas con discapacidad y a los adultos mayores; a un hábitat seguro y saludable; y, a la protección del patrimonio cultural y el paisaje. Entre

estos parámetros se considerará obligatoriamente la prevención y mitigación de riesgo y la normativa nacional de construcción.

3.4. Modelo De Repertorio

3.4.1. Casa Alfonso María Arce - Ecuador

La casa Alfonso María Arce se toma como reseña, ya que es una edificación catalogada como patrimonial por la UNESCO e ICOMOS, que son organismos delegados a nivel mundial para la defensa del patrimonio cultural. Dicha vivienda posee una fortuna cultural suprema al ser la casa en la cual habitó y trabajó uno de los personajes ilustres de la ciudad: Don Alfonso María Arce, reportero sucesor de la primera imprenta en la ciudad.

Al pasar del tiempo se ha presentado una serie de problemas en la vivienda, dentro del proyecto surge la necesidad de proponer la conservación de los bienes inmuebles patrimoniales de la ciudad de Cañar, en donde ciertos profesionales especialistas no facilitan la aprobación de intenciones de intervención para un bien inmueble de valor patrimonial.

Figura 5

Fotografía de perímetro de estudio de la casa Alfonso María Arce- Cañar



Nota: La imagen representa la vista aérea de la calle Tarqui

En este proyecto la ordenanza de protección del centro histórico cumple un papel fundamental, dividiéndose en 2 partes; la primera se considera a nivel de Anteproyecto, y la segunda, a nivel de Proyecto Definitivo.

Anteproyecto:

1. Línea de Fábrica
2. Planos de: Ubicación, implantación, plantas, cortes, y fachadas existentes.
3. Propuesta de intervención:
 - Descripción del Anteproyecto
 - Propuesta de Nuevos Usos y Trabajo (Plantas, cortes, fachadas)
 - Materiales por utilizarse
 - Fotografías del lugar, entorno e interiores
 - Detalle de puertas y ventanas en fachadas

Proyecto definitivo:

1. Anteproyecto con correcciones y observaciones
2. Propuesta estructural
3. Instalaciones: Hidrosanitarias y eléctricas
4. Formulario del Instituto Nacional de Patrimonio

Figura 6
Elevación Frontal de la casa Alfonso María



Nota: La imagen en AutoCAD simboliza la vista frontal de la vivienda.

En este caso la figura 5 muestra la fachada frontal, donde se puede observar las diferentes patologías predominantes que posee la vivienda, la cual nos da información importante sobre la relación que tiene el inmueble con su entorno, ya que por su ubicación se encuentra en una topografía elevada diferente a las demás construcciones adyacentes. En cambio, en la figura 6, se puede apreciar la materialidad que la compone en la fachada lateral derecha, se puede evidenciar mayor deterioro en el desprendimiento de su pared, siendo la más afectada la parte superior como podemos ver en la imagen.

Figura 7

Fotografía lateral derecha de la casa Alfonso María



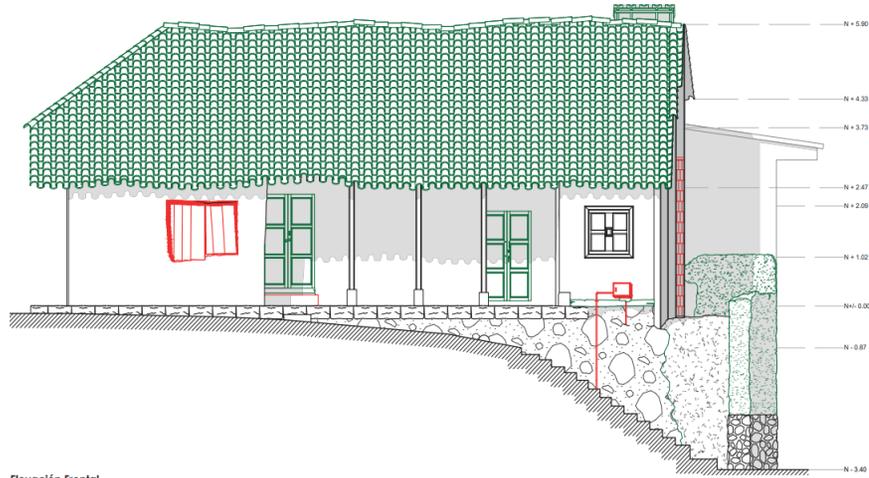
Nota: La fotografía representa la vivienda vista desde la calle Tarqui

Debido al tamaño de la propiedad, existen ciertas perspectivas de las que se pueden derivar disímiles en los contextos visuales, como una de las habitaciones que tiene vista a la construcción junto a la pared de la casa vecina y un sin número de situaciones que ponen en dificultad para actuar sobre ella, pero en otras ocasiones por la posición de la vivienda adosada de la fachada posterior puede ser favorable para tener una idea clara de la estructura de la casa.

Este proyecto posee la misma problemática planteada para este trabajo, la cual está relacionada con el deterioro del casco urbano y el patrimonio arquitectónico, donde propone una solución que responde a las necesidades de la sociedad actual y al continuo crecimiento

demográfico, cuyos elementos serán conservados o se suprimen dependiendo del grado de descomposición que a su vez conllevará a la propuesta como tal en sus fachadas.

Figura 8
Elevación frontal – elementos de la casa Alfonso María.

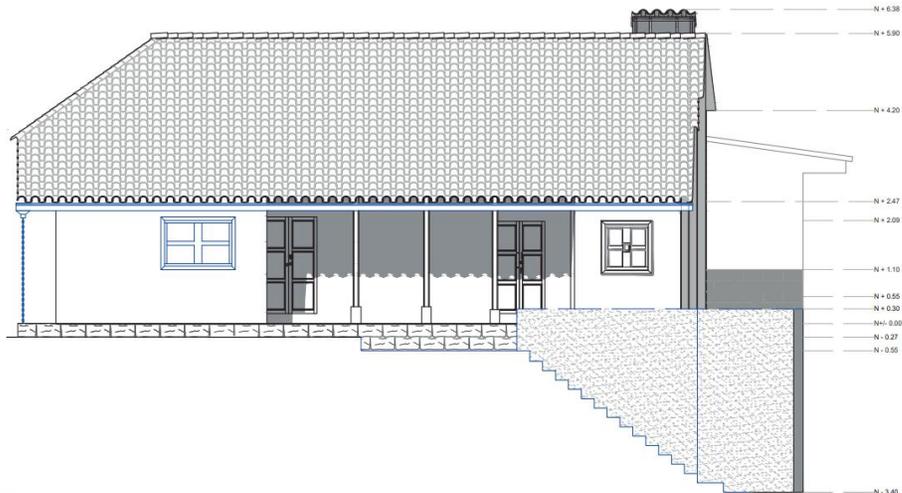


Elevación Frontal
Esc.: 1/75

SIMBOLOGÍA: ■ Elementos que se suprimen ■ Elementos que se reparan ■ Elementos que se proponen

Nota: La imagen representa los elementos que serán reparados y otros suprimidos

Figura 9
Propuesta de elevación frontal de la casa Alfonso María.

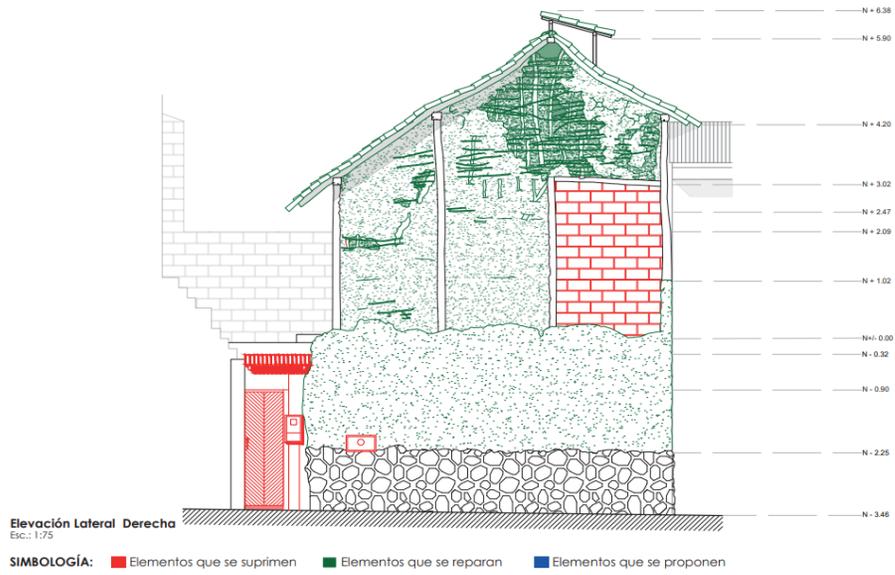


Elevación Frontal
Esc.: 1/75

SIMBOLOGÍA: ■ Elementos que se suprimen ■ Elementos que se reparan ■ Elementos que se proponen

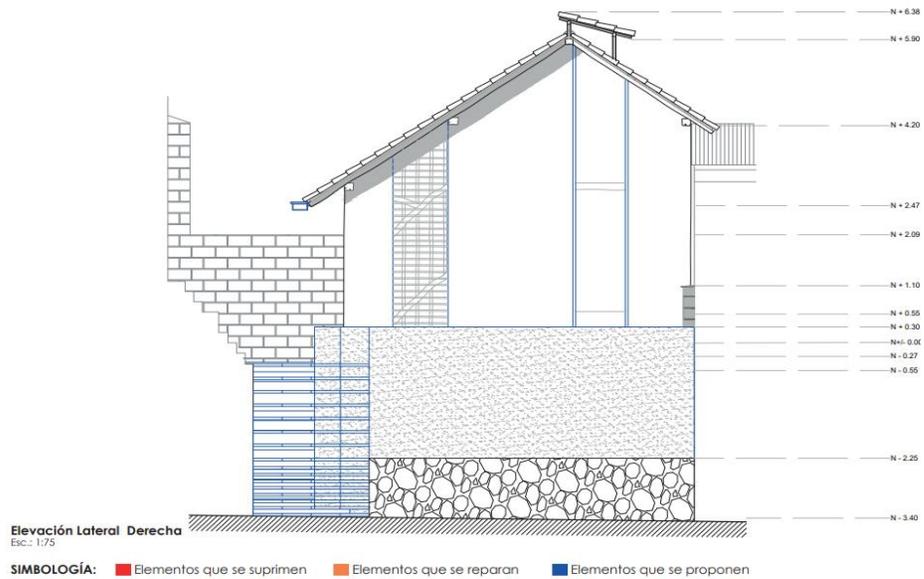
Nota: la imagen representa la propuesta de la vivienda

Figura 10
Elevación lateral derecha – elementos de la casa Alfonso María.



Nota: La imagen representa los elementos que serán reparados y otros suprimidos

Figura 11
Propuesta de elevación lateral derecha de la casa Alfonso María.



Nota: la imagen representa la propuesta de la vivienda

Fotografías del Lugar, su Entorno e Interiores

Figura 12

Propuesta en el terreno



Nota: la imagen representa la propuesta de la vivienda (renders) con el entorno

Conclusión

Este proyecto ha contribuido de manera muy importante para identificar y resaltar que la existencia de materiales en los distintos ambientes deja ver soluciones prácticas, como lo es en la propuesta de la vivienda, cuya finalidad es adaptar de alguna manera el proyecto y cumplir las necesidades que se requieran para así no afectar al entorno sino que se incluya en él, por lo que este referente en Nambacola será de gran ayuda, ya que se proyecta la conservación y de alguna forma da esa perspectiva estética agradable que se necesita.

Otro punto que consideramos clave para escoger este modelo repertorio, consiste en que la edificación posee un fuerte legado histórico, al ser un inmueble que albergó a un personaje ilustre y reconocido a nivel regional que desarrolló su vida y obra en este lugar, por lo que en conjunto con la conservación también pretendemos destacar la vida social de los habitantes para así poder enriquecer la parroquia de cultura, tradiciones y costumbres para beneficiar a todos los nambacolences.

3.4.2. Edificio Los Portales-Chile

Está ubicado al costado oriente de la Plaza de Armas de Freirín, en la III Región de Atacama, comúnmente se lo conoce como el edificio Los Portales, por lo que fue construido en 1870 con la finalidad de servir como "Casa de Gobierno" y cumplir así un rol fundamental en la obtención del "Título de Ciudad" de la antigua "Villa de Santa Rosa de Freirina", el que sería otorgado mediante decreto gubernamental en 1874. Por esta razón, el edificio tiene un importante valor simbólico al ser un elemento vital en la categorización urbana de la localidad.

Figura 13

Fotografía del Edificio Los Portales



Nota: La fotografía representa vista desde la Plaza de Armas de Freirín

El edificio se basa mayormente en tabiques de pino de Oregón, con techos de adobe, estuco y tejas. El edificio es de estilo neoclásico y se distribuye en torno a un patio central rodeado de corredores con columnas octogonales. Las habitaciones rodean el patio y abren puertas al patio, mientras que las ventanas miran hacia el exterior del edificio. Su fachada principal da a la plaza, lo que apela a su intención de conexión pública, por lo que esta toma la

forma de un portal con un volumen más alto que el resto del edificio, compuesto por 10 columnas octogonales conectadas para formar un arco de medio punto, una manifestación del estilo que representa.

Figura 14

Elevación Frontal del edificio Los Portales



Nota: La imagen representa la fachada principal

Recuperación:

Con el tiempo, una intensa infestación de termitas afectó a la estructura portante y los daños sufridos obligaron a restaurar por completo todo el edificio. La intervención requirió el apoyo de la cubierta, trabajos pesados, refuerzo de soportes y cimentaciones, reposición de gran parte de la estructura de madera, restauración de muros y carpinterías, y rehabilitación de electricidad y saneamiento, todo ello sin que el edificio perdiera su diseño y forma originales.

(Lop, 2020)

Figura 15
Elevaciones aéreas del edificio de Los Portales



Nota: Las imágenes representan perspectivas de la propuesta de reconstrucción

Figura 16
Actualidad del Edificio Los Portales



Nota: Las imágenes representan la propuesta ejecutada

Conclusión:

Este referente se escogió porque el principal actor constructivo que se emplea es el adobe, siendo un material que se está recuperando a nivel mundial por sus múltiples virtudes y por el bajo impacto ambiental que genera. Se pudo percatar que tras su recuperación patrimonial dentro de la ciudad, los ciudadanos utilizaran el inmueble como Centro Cultural también debido a su ubicación, por lo que se considera una edificación representativa y que forma parte de la

memoria colectiva de la comunidad, ya que no solamente ha sido un edificio público a lo largo de toda su historia, sino que en sus espacios se han desarrollado numerosas actividades artísticas, culturales y recreativas, con la participación activa de los habitantes de la ciudad.

Siendo considerado así por la importancia que se le da a la identidad autóctona del lugar, incluyéndolo en Nambacola para poder obtener y reconocer su valor ancestral patrimonial.

3.5. Marco Antropológico

La relación de la población con la manera de vivir en la Parroquia rural de Nambacola, hace referencia a que su historia se refleje como un sector deshabitado, con difícil acceso, por ello se desconoce la procedencia de sus primeros habitantes, pero es notable escuchar hablar de sus inicios, de cómo socializaban las personas, la manera de vivir y crear espacios donde refugiarse, es uno de los principales motivos por las que se crean las viviendas que hasta el momento se pueden observar.

El señor Carlos Matailo, ciudadano nambacolense, de 89 años de edad, relata que todo comienza con la intervención de los poderes económicos que empezaron a existir en la actual parroquia, la creación de las viviendas en materiales como adobe y tapial, así mismo, menciona que no cualquier persona podía tener una vivienda de este tipo, estas tenían como característica principal para su creación, las llamadas “mingas” que involucraban la organización de varias personas para el proceso constructivo de las mismas.

Así mismo, la Señora Priscila Chamba, comenta sobre las importantes funciones que tenían estos espacios, ya sea para el comercio, educación, vivienda; es así como era muy importante para los dueños el tener estos espacios seguros y confiables para realizar las funciones que se establecían para su uso.

Nambacola ha tenido un proceso de cambio muy trascendental, entre los cuales, está el cambio de material de construcción de viviendas que paso de ser del adobe y el tapial a lo que se conoce como ladrillo, algo nuevo que permitió generar muchas más viviendas que fueron adaptándose a la fuerza en el contexto urbano que habría creado Nambacola, la creación de estas nuevas viviendas causo la eutanasia constructiva de varias edificaciones antiguas.

La incertidumbre generada en aquellas personas que aún valoran lo que se estaba destruyendo, es así como las viviendas que hoy son consideradas patrimoniales fueron cuidadas por sus dueños para que las nuevas generaciones no acabaran con ellas, ya sea por el temor de vivir en una nueva casa, con nuevos materiales o porque sentían que las viviendas en las que residen les comparte tranquilidad, y en cierto modo la historia de sus antepasados.

Con el propósito de brindar una mejor estancia a sus familiares, muchas personas que en un momento migraron a otras ciudades por el año 2000, retornaban hacer nuevos espacios para así ir modernizando lo que un día fue su hogar en medio de tantas falencias, Nambacola ha crecido y se ha modernizado, ha creado nuevos espacios, pero, aún se respira esa identidad arquitectónica que la diferencia de otras localidades.

Existe un contraste entre generaciones, en unos casos se menciona que tienen la necesidad de derribar estas viviendas de interés patrimonial, pero en otros casos no. De las mismas familias poseen opiniones distintas y esto se puede ver reflejado en alguna de las viviendas que han sido mantenidas a lo largo del tiempo.

Actualmente, el poder político no ha sido una pieza fundamental para el desarrollo de las viviendas de interés patrimonial, algunas han quedado vacías, y otras muy deterioradas, no ha

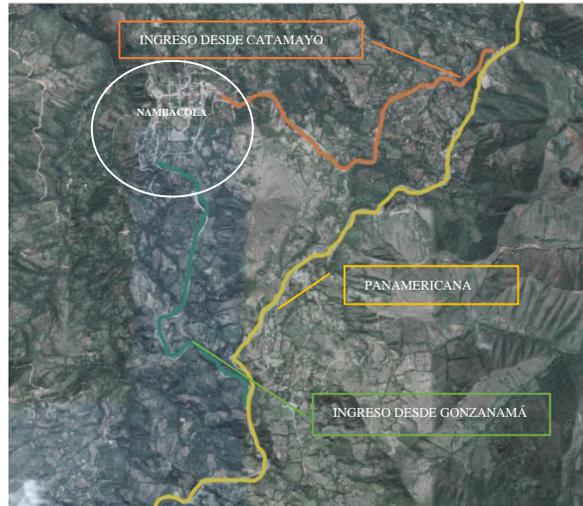
existido un presupuesto que motive al sector a revivir y potencializar dichas viviendas, ya sea por desconocimiento de las autoridades o desinterés de los propietarios.

4. Capítulo 2.- Diagnóstico Del Proyecto Integrador.

4.1. Información Básica.

La parroquia rural de Nambacola se encuentra al noroeste del cantón Gonzanamá, posee límites naturales que lo separa del cantón Catamayo y Paltas, este límite se da por el río Catamayo que encierran a esta parroquia rural por el lado norte y este; por el lado sur se encuentra la parroquia de Gonzanamá y Purunuma; al oeste se encuentra el cantón Paltas y Sacapalca.

Figura 17
Accesos a la parroquia rural de Nambacola.



Nota: vías de acceso a la parroquia rural de Nambacola desde Catamayo y Gonzanamá.

Esta localidad cuenta con dos accesos al centro poblado de la parroquia, los cuales se forman a partir de un ramal de la Panamericana Sur que se dirige al cantón de Gonzanamá,

aproximadamente en el kilómetro 26 desde el cantón Catamayo comienza este desvío que posee 7 km de vía asfaltada que genera un paso lateral por el centro poblado.

Nambacola es un sitio acogedor rodeado de varias montañas, lo cual genera distintos tipos de microclimas en cuanto a la parroquia, creando así un ambiente para generar sembríos de maíz, guineo y varios tipos de granos, así mismo la producción de caña y frutales. Nambacola tiene una extensión de 310 km² en donde se genera la producción agrícola, ganadera, minera, artesanal, industrial y turística.

Esta parroquia rural es la más importante del cantón, posee la mayor cantidad de población económicamente activa enfocada en el trabajo interno de la parroquia, así mismo se puede denotar que posee un gran valor cultural y por ende es punto de acogida para turistas nacionales y extranjeros por sus exquisitos paisajes que se pueden observar desde cualquier punto de la zona central de la parroquia.

4.1.1. *Análisis Del Sitio*

Antecedentes históricos:

Para realizar el presente estudio es crucial tener en cuenta la historia de la parroquia rural de Nambacola, ya que nos permitirá involucrarnos más con el aspecto cultural y la representación histórica de las viviendas de interés patrimonial del sector.

Nambacola etimológicamente hablando, proviene de la quechua compuesta por dos palabras que son: NAMBA que significa elevaciones o montañas y COLA que se refiere al pilar fundamental de un elemento, siendo así en su conjunto la tierra o pueblo asentado en la cola de las montañas.

Al principio de su existencia se presume que no se podía habitar el sector, por tener una vegetación muy abundante. Según la historia, Nambacola perteneció a la gran confederación de los Paltas, que pertenecían a un grupo de individuos que defendían estos territorios. Todos estos datos se registran en una parte de las tribus Paltas que desconformes con las obligaciones impuestas de la frontera Sur, decidieron salir huyendo.

Los asentamientos de la tribu Paltas en la exuberante vegetación originaron lo que hoy se conoce como la parroquia rural de Nambacola. Políticamente hablando este territorio de análisis, en un inicio pertenecía a la parroquia de Gonzanamá, confirmado por el Diccionario de las indias Occidentales en el año de 1730. Este territorio fue reconocido como parroquia civil el 26 de marzo de 1897, de acuerdo con el mapa registrado de la provincia de Loja.

Adicionalmente, se conoce que la parroquia rural de Nambacola forma parte de cantón Gonzanamá en el año de 1943, teniendo en cuenta la pertenencia jurídica del mismo cantón. Siendo así la celebración de su fiesta el 24 de junio por pedido de los servicios religiosos que la declararán parroquia eclesiástica y porque la fecha original se encuentra en la época invernal, es por ello que actualmente la parroquia rural de Nambacola posee 125 años y es una de la más antigua con respecto a la provincia.

Estudio de la población:

La población de Nambacola posee características propias de la zona, es conservadora, pero a través del tiempo se va dando a conocer ciertos cambios que han permitido que no se pueda mantener el patrimonio cultural de la zona, uno de los factores más influyentes es la migración de la población hacia otras ciudades. Las nuevas edificaciones van cambiando el sentir

innato que posee esta localidad, viviendas con materiales como el adobe van quedando en el olvido de las nuevas generaciones.

En este sitio, en el año 2010, según el INEC, la población total era de 4768 habitantes, mientras que la proyección del 2020, la parroquia posee 3893 habitantes, observando así un decrecimiento del cual mencionábamos que se trata de la migración de las nuevas generaciones hacia ciudades aledañas.

La población por género en su mayoría es del sexo femenino, según la cifra del INEC, la proyección muestra 2 122 habitantes, y del sexo masculino 1771 habitantes. Así mismo, se puede mencionar que la población nambacolences posee infraestructura de salud, educación, espacios públicos y de comercio.

Aspectos físicos:

Topografía: su ubicación astronómica mediante coordenadas geográficas presentadas por el GAD de Nambacola son de 4° y 4° 11'3" de latitud sur y entre los 79° 32' y 79° 32'40" de latitud occidental.

Vegetación: las actividades del ser humano han causado mucho daño al medio natural de la parroquia de forma desordenada, pero aun así dentro del perímetro de estudio podremos encontrar varios tipos de vegetación, entre ellas tenemos: el arabisco, lalame, tunas. Así también se pueden observar fauna que llega por el sector, entre ellas tenemos: águila, gavián, chiroca, sucaco, loro, perdiz, pájaro carpintero.

En la regeneración urbana que se está realizando en la localidad predominan tipos de vegetación importados de otros sectores, la mayoría son vegetación ornamental.

Figura 18

Fotografía de vegetación de Nambacola



Nota: imagen referencial de vegetación en el perímetro de análisis.

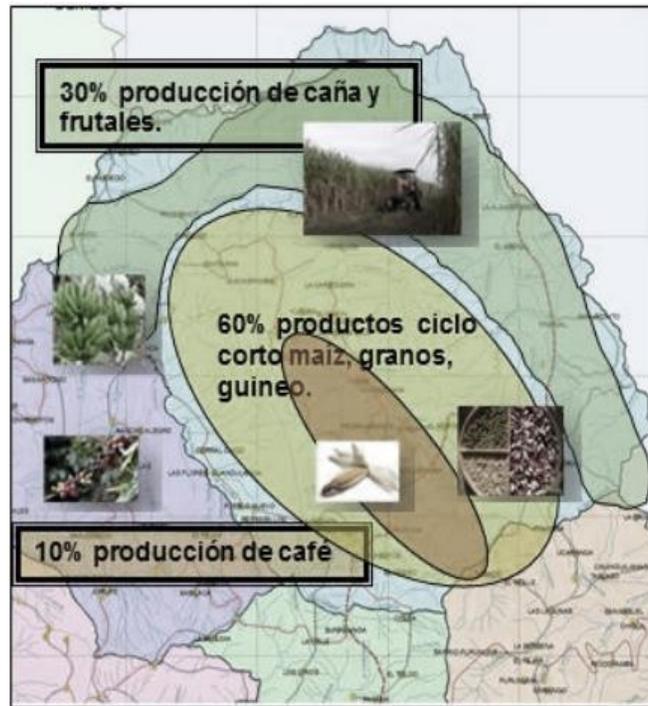
Aspectos económicos:

Las áreas productivas y los recursos que posee esta localidad comprenden el desarrollo económico de la misma. La parroquia Nambacola posee un sustento económico derivado de los gobiernos cantonales y provinciales para la creación de proyectos en beneficio de los habitantes de la parroquia, fomentado así en buen vivir de los ciudadanos. Existen variantes que determinan también el estado actual de la parroquia en donde las oportunidades laborales no son buenas, existe trabajos precarios, trabajo familiar no remunerado y problemas sociales que aumentan aún más la brecha de la pobreza.

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Nambacola 2014-2025 (PDOT) la base económica se da gracias a la producción agrícola, ganadera, comercio, turismo, minería y artesanal.

La producción agrícola es una de las grandes ventajas que posee esta parroquia, a pesar de que posee terrenos que en la época de verano no pueden ser cultivados, es por ello que los cultivos que más predominan son los del ciclo corto como el maíz, frejol, poroto, zarandaja, y otros granos; otros productos son las plantaciones de frutales, café, caña de azúcar.

Figura 19
Porcentaje de producción agrícola



Nota: imagen referencial de cantidad de cultivo en la zona productiva de Nambacola.

Podemos observar en la figura 18 el porcentaje con respecto a la parroquia que tiene cada uno de los sembríos de ciclo corto, mediano y largo plazo, que como ya se había mencionado, el maíz es uno de los principales.

El turismo busca implementarse con la regeneración urbana del sector, atrayendo a inversionista a que apuesten a los atractivos turísticos del sector y dándoles a conocer su valor cultural y su identidad propia, entre las actividades que se pueden dar son el ecoturismo, turismo de aventura y turismo cultural por los atractivos patrimoniales que existen.

Los principales beneficiarios son los habitantes de la parroquia y por ende los principales contribuyentes, por lo tanto, conocer la población Económicamente Activa (PEA) de la localidad es parte importante del estudio, que se identificara por la cualidad de función que desempeña dentro de la parroquia, y que según los datos del último censo el 61 % de la población

encuestada representa a la población que trabaja por su propia cuenta, como lo indica el siguiente cuadro.

Este indicador nos permitirá conocer cuál es la población trabajadora de la parroquia, tomando como referencia a todos aquellos mayores de diez años que, de una u otra forma, ya se dedican a una actividad que genera actividad económica e ingresos monetarios y servicios.

(PDOT, 2016)

Figura 20
PEA- parroquia Nambacola



Nota: Porcentajes de la población económicamente activa e inactiva. Fuente: propia

En la parroquia Nambacola la PEA pertenece a 1.924 habitantes que ejercitan una actividad económica, sabiendo que la población de la parroquia se dedica en su mayoría a las actividades agrícolas y ganaderas.

Empleo, desempleo y subempleo son aspectos que se observan en los barrios aledaños con mayor probabilidad gracias a la falta de recursos que no posee la parroquia, así mismo la

falta de proyectos que generen empleo. La pobreza existe en la parroquia Nambacola como lo menciona el censo realizado por el INEC en el 2010, en donde a pesar de tener un porcentaje alto del PEA al menos el 59.29% no trabaja por falta de empleo, que es un estimado de al menos 2438 personas. Así mismo, el censo mostró que la pobreza por necesidades básicas insatisfechas es del 96.2% un valor bastante preocupante.

Aspectos socioculturales: En el ámbito sociocultural es utilizado para describir a cualquier proceso o fenómeno relacionados con los aspectos sociales y culturales de una comunidad o sociedad como tal, por lo tanto, es el factor social y cultural es aquel que tiene el propósito de servir, organizar y proporcionar una vida comunitaria. Dentro lo que cabe entre los ciudadanos hacia la mejora de la calidad de vida y el desarrollo integral, se deben considerar todas las iniciativas organizativas, no solamente formales o representativas, sino que también grupos culturales y deportivos, juveniles, madres comunitarias, grupos de violencia de género, asociaciones y juntas vecinales, etc.

Otro de los factores de desarrollo en la parroquia rural de Nambacola que debe fomentarse en la sociedad es el valor cultural al patrimonio intangible, siendo este el valor de identidad que debe predominar en el sector, esto ayudara a que los ciudadanos tengan un grado de pertenencia y así poder desarrollar proyectos en beneficio del territorio.

Todos los problemas sociales deben estar involucrados en este apartado que da a conocer lo que actualmente pasa en la parroquia, el patrimonio cultural es una pieza clave en el casco urbano y por ende es fuente de desarrollo para pequeños negocios y viviendas que en este momento se ven en riesgo por el deterioro de aquellos espacios.

Fiestas cívicas, religiosas y comerciales: estas se dan a conocer en los aspectos sociales, ya que son las fechas que más población converge en un solo punto, en este caso en centro de la parroquia. La fecha más importante como ya habíamos mencionado es el 24 de junio que es el aniversario de parroquialización, a partir de allí, existen un sin número de celebraciones de ámbito religioso, entre ellas el Corpus Cristo, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, fiesta del Cristo redentor, entre otras.

Identidad cultural: Al momento de recorrer Nambacola y tratar con los ciudadanos se puede sentir la identidad cultural que posee la parroquia, llena de riquezas que se manifiestan en tradiciones, historia, costumbres, grupos, aspectos patrimoniales tangibles e intangible, y así un montón de cualidades que enaltecen la calidad cultural del sitio.

Según el INEC (2010) la autoidentificación según la cultura y costumbre es predominante las personas que se consideran de nacionalidad mestiza con un 97.61%, así mismo existen diferentes nacionalidades que se consideran indígenas, afroecuatoriano, negro, mulato, montubio, y blanco.

Necesidades básicas insatisfechas: Se denomina de esta manera a la precaria calidad de vida de una persona o un conjunto de personas en donde no pueden satisfacer sus necesidades básicas que corresponden a salud, educación, vivienda y empleo, a esto también se le llama pobreza. En nuestro país existe pobreza, no por falta de recursos, más bien es por el mal manejo de los mismos para beneficio de sus ciudadanos.

Según el análisis del PDOT considera que carecen o en la mayoría de los casos no satisfacen los servicios básicos que existen en Nambacola, es este caso el agua potable, alcantarillado, alumbrado público, en salud, en riego, mantenimiento y mejoramiento vial, entre

otras. Existen proyectos que se están ejecutando en estos momentos, pero no se puede dar una afirmación de que aquellos vayan a mejorar en su totalidad las necesidades que posee esta parroquia, lo que sí se puede afirmar es que se está dando una regeneración urbana integral.

La educación es lo primordial que debe existir para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y así poder desarrollarse, en la localidad existen instituciones educativas y según el censo del INEC (2010) el nivel de instrucción mayoritario del sector es el primario, de ahí las nuevas generaciones han venido preparándose un poco más hasta llegar a tener varios profesionales de distintas ramas que aportan a la parroquia.

En lo que respecta a salud pública, es un poco preocupante, ya que existe un centro de salud tipo B, que no posee las instalaciones necesarias para una emergencia real, las derivaciones son un poco largas para casos puntuales porque se encuentran alejados del sector y las familias prefieren acudir directamente a un centro de salud en este caso del cantón.

El transporte público Inter cantonal e interprovincial ingresa a la localidad, entre ellas está la cooperativa Santa, Cooperativa Loja, Cooperativa Catamayo y la Cooperativa Cariamanga; adicional en el sector existen compañías de camionetas para cubrir el servicio hacia las zonas rurales o los barrios aledaños.

4.1.2. Patologías De Las Viviendas de interés patrimonial

Este análisis en cada una de la vivienda permite el conocimiento de cada patología, por lo tanto, se da a conocer la siguiente información que recoge datos importantes que direccionaran el correcto entendimiento a realizarse.

En la siguiente tabla #2 se presentan enunciados como: nombre y apellido de propietario, código presentado por el Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano para

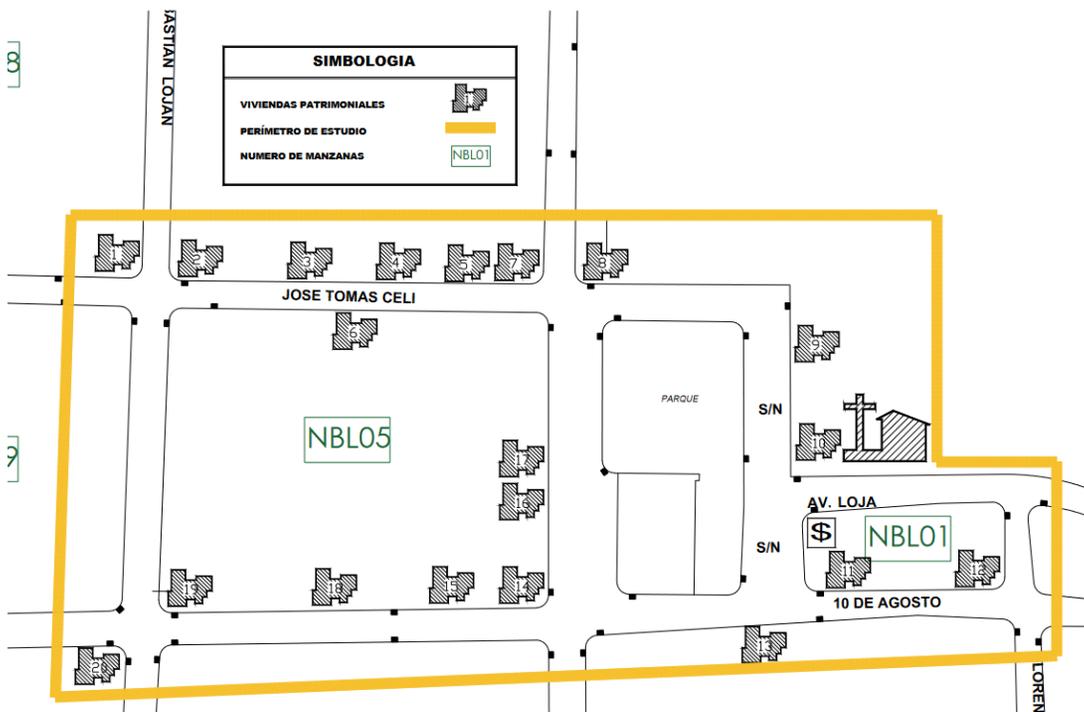
reconocimiento de las viviendas de interés patrimonial que se encuentran en el sistema, además para verificar la existencia de cada una de ellas en el perímetro establecido, adicional se encuentra la dirección en la que están ubicadas.

Las viviendas por intervenir poseen características similares en sus materiales constructivos, sin embargo, lo que las diferencian es el mantenimiento. En este análisis se conocerá el estado actual y las posibles soluciones que se pueden dar a las lesiones que se encuentran en las viviendas.

Estas tipologías arquitectónicas datan del siglo XX entre los años de 1900 a 1999, los materiales más representativos de estas viviendas son la madera, el adobe (barro), la teja y en algunos casos la mezcla de palos o carrizos con el barro (bareque).

Figura 21

Ubicación de las viviendas de interés patrimonial en la parroquia rural Nambacola



Nota: Plano de ubicación de las viviendas de interés patrimonial a incidir. Fuente: propia

Tabla 3*Código y ubicación de viviendas de interés patrimonial*

Nº	Propietario	Código	Dirección	Coordenadas de posicionamiento
1	Heriberto Ochoa	BI-11-07-53-000-000024	José Tomás Celi y Sebastián Loján	-4.140256309711097, -79.43064766740595
2	Juan Chamba	BI-11-07-53-000-000004	José Tomás Celi y Sebastián Loján	-4.140262954170808, -79.43050193954316
3	Carlos Quito	BI-11-07-53-000-000015	José Tomás Celi y 24 de junio	-4.1402563156396885, -79.43031626752676
4	Fausto Herrera	BI-11-07-53-000-000023	José Tomás Celi y 24 de junio	-4.14027622840831, -79.43015548670044
5	Judith Arias	BI-11-07-53-000-000014	José Tomás Celi y 24 de junio	-4.1402787200806355, -79.42996146046026
6	Angela Ordoñez	BI-11-07-53-000-000003	José Tomás Celi y 24 de junio	-4.1404068481533, -79.43007133294844
7	Over Torres	BI-11-07-53-000-000021	José Tomás Celi y 24 de junio	-4.140266269763344, -79.42980054244214
8	Franco Herrera	BI-11-07-53-000-000022	José Tomás Celi y 24 de junio	-4.140263414939254, -79.42962880481099
9	La casa parroquial de la curia	BI-11-07-53-000-000002	José Tomás Celi y Calle s/n	-4.140387599777667, -79.42910786732983
10	Iglesia San Juan de Dios de Nambacola	BI-11-07-53-000-000001	José Tomás Celi y Calle s/n	-4.140637002086199, -79.42905901140311
11	Mari Romero	BI-11-07-53-000-000027	José Tomás Celi y 24 de junio	-4.140935832383084, -79.42910871995498
12	Rosa Córdova	BI-11-07-53-000-000008	10 de agosto	-4.1409427964121965, -79.42880249812498
13	Soilo Rivas	BI-11-07-53-000-000018	10 de agosto y 24 de junio	-4.141081387355247, -79.4292448528943
14	Diana Calva	BI-11-07-53-000-000020	10 de agosto y 24 de junio	-4.140961906839667, -79.42980004867454
15	Diana Calva	BI-11-07-53-000-000026	10 de agosto y 24 de junio	-4.1409718987151205, -79.42991597157557
16	Jorge Ordoñez	BI-11-07-53-000-000010	José Tomás Celi y 24 de junio	-4.140678607303144, -79.42976154209141
17	Linda Arias	BI-11-07-53-000-000011	José Tomás Celi y 24 de junio	-4.140526073563955, -79.429772295187
18	Patricia Celi	BI-11-07-53-000-000007	10 de agosto	-4.140962000898694, -79.43021352952236
19	Verónica Villavicencio	BI-11-07-53-000-000017	10 de agosto y Sebastián Loján	-4.140974847595679, -79.4304883097322
20	Nelson Paredes	BI-11-07-53-000-000025	10 de agosto y Sebastián Loján	-4.141179951944446, -79.43069016801033

Para la realización de este análisis se ejecutó las siguientes actuaciones:

Primero se realizó la verificación de las veinte viviendas a intervenir en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE); el segundo paso se realizó el levantamiento de información por medio de fichas técnicas de cada una de las viviendas por medio de fotografías y videos que ayudaron a su posterior análisis.

Se ejecutó un mecanismo por el cual se presentará la información por medio de planos para así poder ubicar los espacios en donde se encuentra cada patología a analizar. A continuación, se presenta a manera de infografía los aspectos de cada vivienda.

Figura 22
Infografía de la vivienda 1



Figura 23
Infografía de la vivienda 2



Figura 24
 Infografía de la vivienda 3



Figura 25
 Infografía de la vivienda 4



Figura 26
 Infografía de la vivienda 5



Figura 27
 Infografía de la vivienda 6



Figura 28
Infografía de la vivienda 7



Figura 29
 Infografía de la vivienda 8



Figura 30
Infografía de la vivienda 9



Figura 31
Infografía de la vivienda 10



Figura 32

Infografía de la vivienda 11



Figura 33

Infografía de la vivienda 12



Figura 34
Infografía de vivienda 13

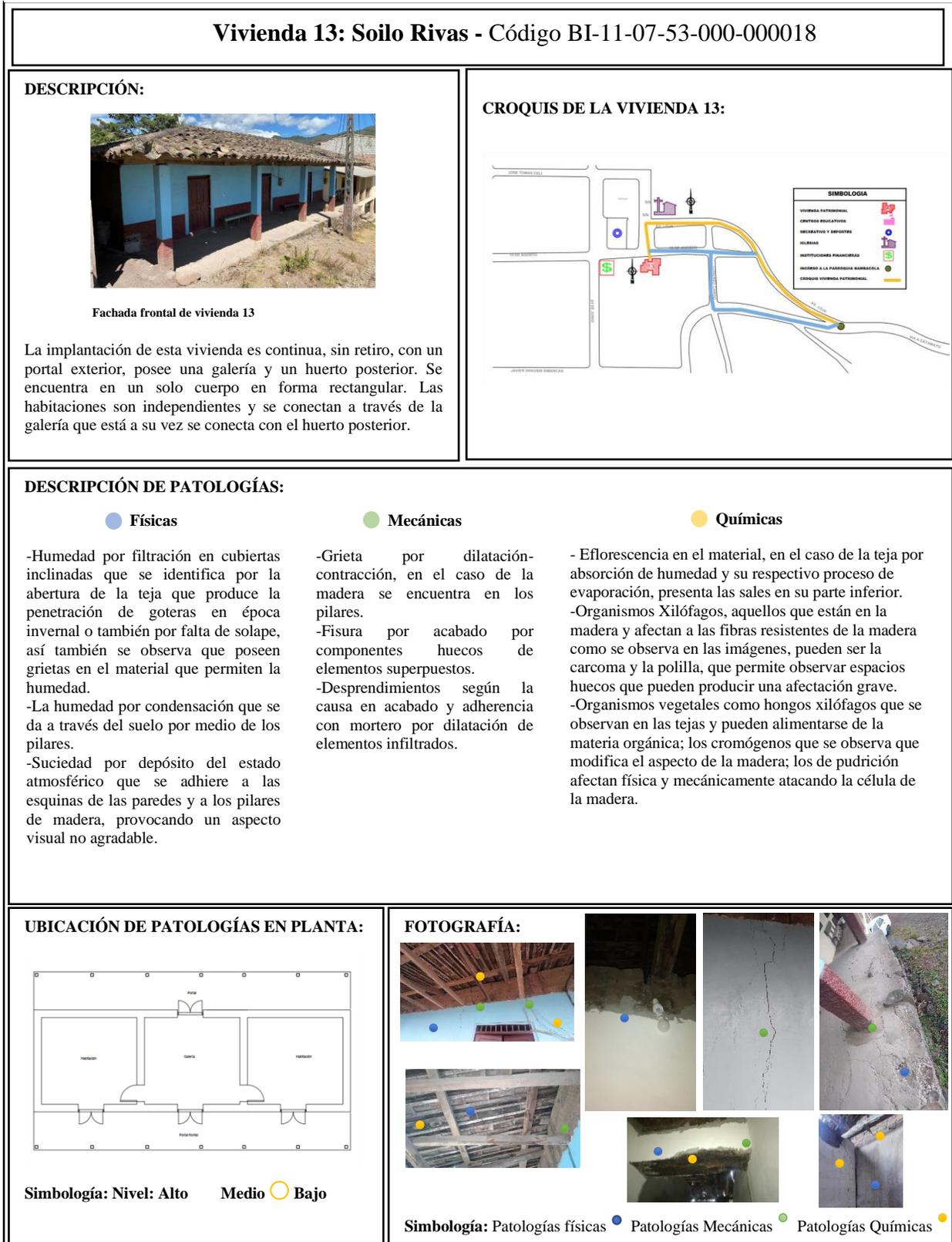


Figura 35
Infografía de la vivienda 14



Figura 36

Infografía de la vivienda 15



Figura 37
 Infografía de la vivienda 16



Figura 38

Infografía de la vivienda 17



Figura 39
Infografía de la vivienda 18



Figura 40

Infografía de la vivienda 19



Figura 41

Infografía de la vivienda 20

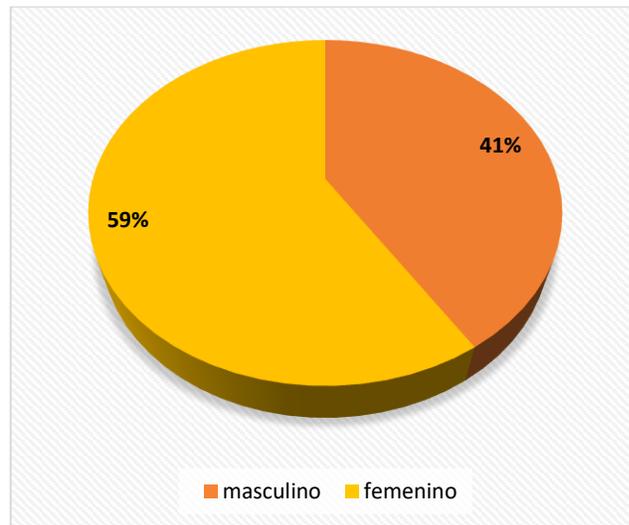


4.1.3. Análisis Del Usuario.

Para entender ¿cómo es la parroquia Nambacola?, y ¿qué piensan sobre las viviendas de interés patrimonial de la misma?, se efectuó una encuesta a los usuarios que su principal objetivo es introducirnos y recopilar toda la información posible para la elaboración de la propuesta de intervención y recuperación para la imagen urbana, teniendo como resultados de los datos que son de suma importancia para componer un diagnóstico y posteriormente una proyección.

Figura 42

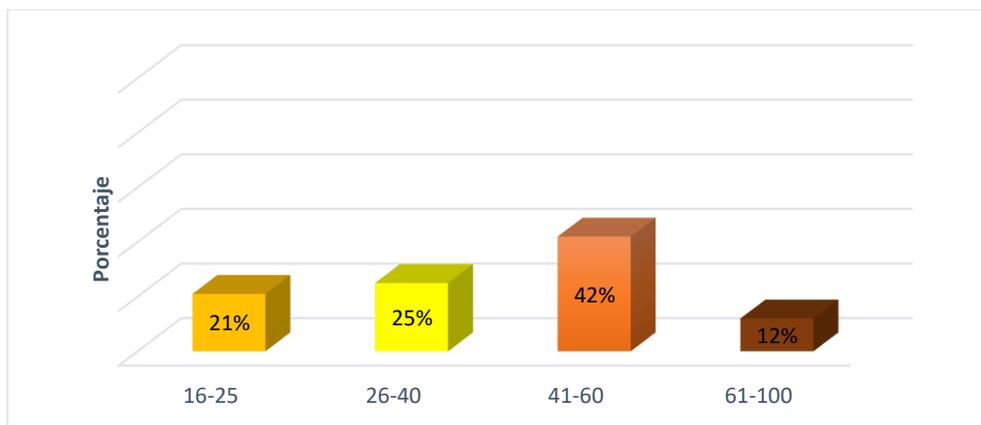
Gráfico del género de los entrevistados de Nambacola



Nota: Resultados del género. Fuente: Elaboración Propia

Figura 43

Gráfico de las edades de los entrevistados de Nambacola



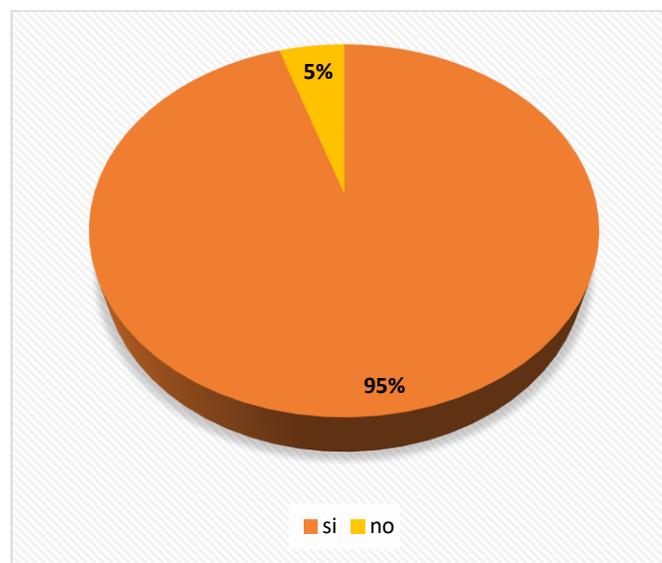
Nota: Resultados de las edades. Fuente: Elaboración Propia

Al momento de preguntar sobre el género y la edad al usuario estamos conociendo de cuál es la población que más frecuenta dentro de la parroquia, como se puede evidenciar en la figura 42, más de la mitad con el género femenino que ocupa un 59%.

En cuanto a la figura 43, siendo de mayor rango la población de adultos, en donde los usuarios poseen edades entre 41 a 60, influyendo en la actividad económica, con un 42% de habitantes en la parroquia Nambacola.

Figura 44

Gráfica de lugar de residencia de los entrevistados.



Nota: Resultados del lugar que residen. Fuente: Elaboración Propia

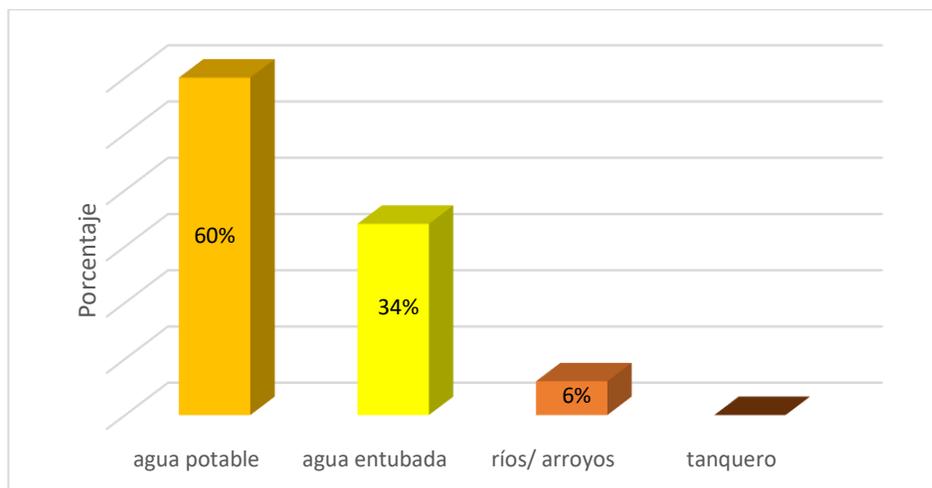
Se puede demostrar que dentro de la figura 44, la intención de sus respuestas es de acuerdo a que, un 95% de los usuarios si reside y el otro 5% no reside en Nambacola por lo que solamente vienen de visita, ya que esta parroquia, aunque su movimiento peatonal, no sea frecuente durante los días de semana por motivo de trabajo en la agricultura o ganadería, cuenta a sus alrededores barrios los cuales en fines de semana se concentra la población para abastecerse de recursos o alimentos en el casco urbano de Nambacola.

Resultados relacionados con los servicios básicos del usuario.

En relación con los servicios básicos del usuario, los cuales existen seis resultados que comprende acerca de Nambacola, a continuación, encontramos el resultado dependiendo de las variables de agua, electricidad, desperdicios, drenaje y vías principales de la parroquia.

Figura 45

Gráfica de donde obtiene el agua para el consumo de sus hogares

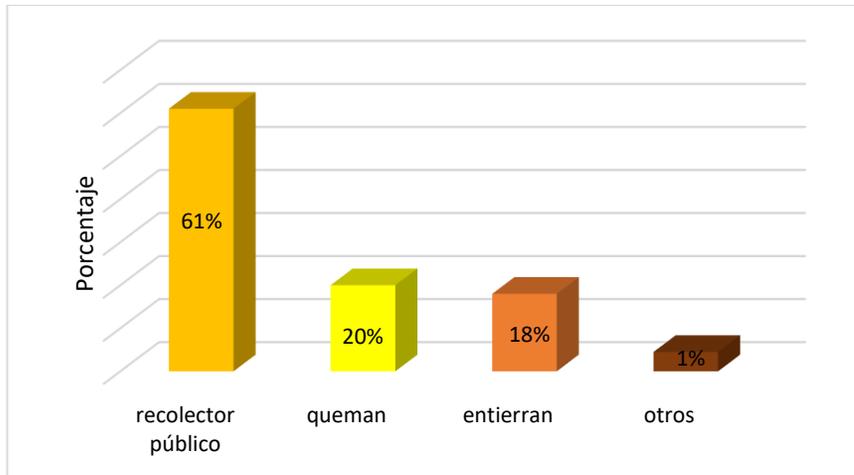


Nota: Resultados del abastecimiento de agua. Fuente: Elaboración Propia

Véase en la figura 45, donde se puede evidenciar con mayor porcentaje de 60% que la población cuenta con agua potable, un 34% de los usuarios se abastecen de agua mediante tubos y un 6% de ríos o arroyos para el uso diario para las viviendas.

Figura 46

Gráfica sobre el método para eliminar la basura que se produce en su hogar.

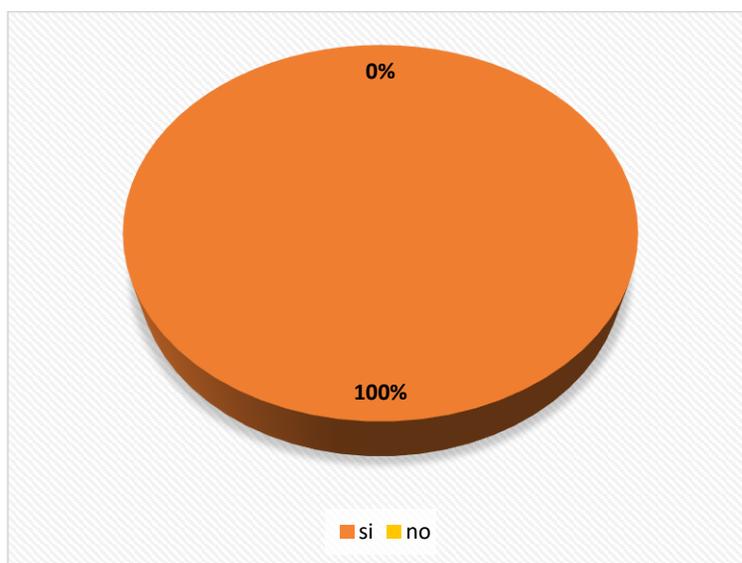


Nota: Resultados del método para desechar basura. Fuente: Elaboración Propia

En la parroquia Nambacola figura 46, el método para eliminar basura más común es el recolector público con un 61%, ya que la recolección de residuos sólidos puede analizarse como un servicio que puede ser producido en forma conjunta a través de la participación conjunta de ciudadanos, funcionarios y organismos públicos, que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas y confirma la creciente adopción de un enfoque en el que los ciudadanos son valorados como clientes, que deben esforzarse por alcanzar la mayor satisfacción.

Figura 47

Gráfico sobre la energía eléctrica en la parroquia Nambacola.

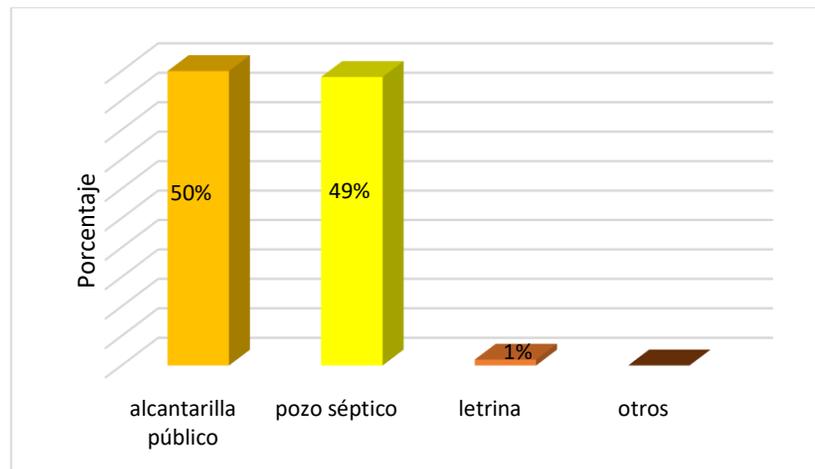


Nota: Resultados de la energía eléctrica. Fuente: Elaboración Propia

En la figura se puede observar que un 100% de la población de Nambacola posee energía eléctrica teniendo en cuenta a la demanda de viviendas que existen en la parroquia, cada vivienda posee su medidor propio, esto tiene un impacto en la conciencia de seguridad en la parroquia que pueden realizar ciertas actividades por la noche.

Figura 48

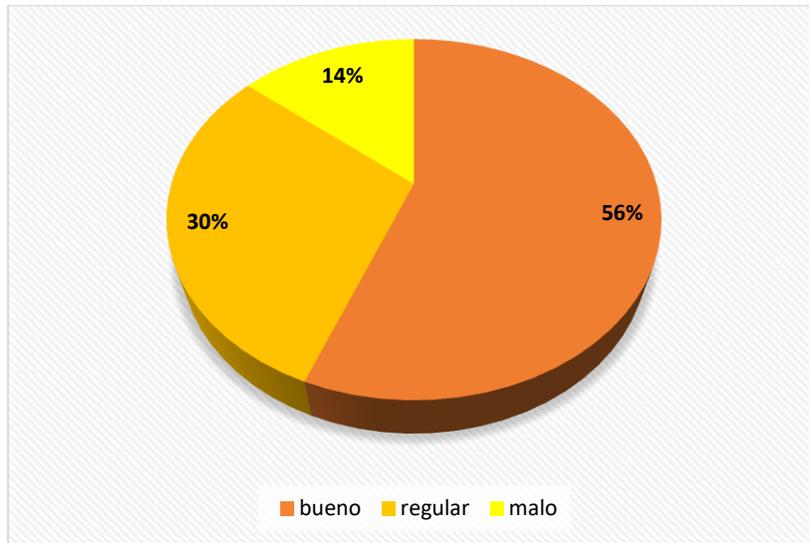
Gráfica sobre el drenaje de aguas servidas poseen.



Nota: Resultados del drenaje de aguas servidas. Fuente: Elaboración Propia

Se puede evidenciar en la figura 48, que el alcantarillado público cuenta con un 50%, ya que el acceso a un saneamiento de alguna manera favorece en la salud y el bienestar de la población, por lo que estos sistemas son los encargados de retirar las aguas residuales y los desechos de las actividades residenciales en zonas habitables. La eliminación de estos desechos a medida que población aumenta y con ella los desechos también aumentan exponencialmente, por eso poco a poco se está implementando este servicio básico en la parroquia.

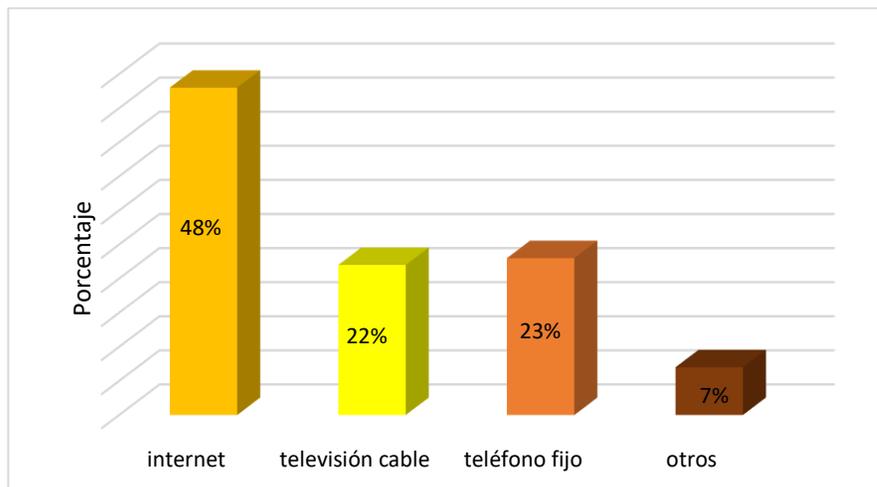
Figura 49
Gráfica sobre las vías principales de la parroquia Nambacola.



Nota: Resultados sobre el estado de las vías principales. Fuente: Elaboración Propia

Considerando que, en la figura 49, el 56% de los usuarios indicó que su estado es regular, las redes viales que posee Nambacola en la actualidad están en reconstrucción para que esto genere una infraestructura de transporte a la que todos puedan acceder.

Figura 50
Gráfica de los servicios complementarios de cada vivienda de los entrevistados.



Nota: Resultados de los servicios complementarios. Fuente: Elaboración Propia

Pertinente a los resultados de la figura 50, durante la pandemia el 48% de los usuarios posee internet, ya que este fenómeno fue creado por el aumento en la transmisión de información por este medio, esto se debe al creciente de uso de servicios en línea relacionados con el entretenimiento, el trabajo remoto y la educación que uno de los motivos principales para su instalación la cual se ha convertido en herramientas y telemáticas virtuales que requieren acceso a internet y que por fuerza mayor tuvieron que contratar este servicio.

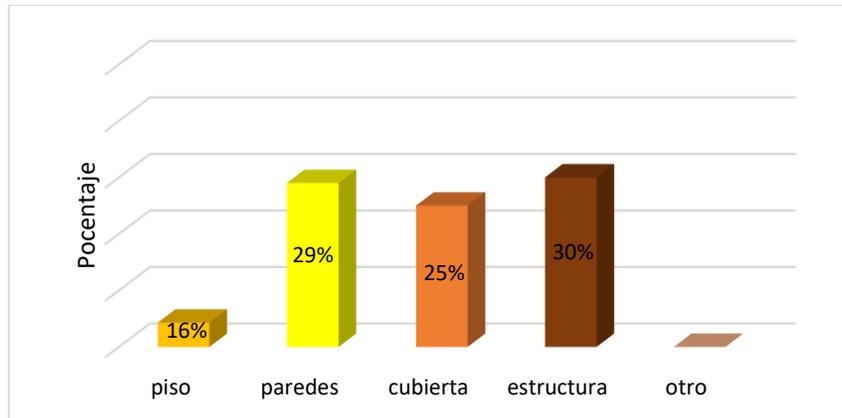
En cuanto a servicios básicos nos ayuda a reconocer el campo donde se va a intervenir, de acuerdo con las opiniones de los entrevistados, al analizar la habitabilidad de la parroquia estamos tratando un punto de suma importancia desde vista del subjetivo y objetivos, especialmente la atención a la satisfacción de los residentes en cuanto a la relación espacial, y así lograr la satisfacción de entender a las viviendas que se ajustan a las necesidades y su influencia en el mejoramiento.

Resultados relacionados con las partes de las viviendas de interés patrimonial.

En este caso las preguntas que se hicieron fueron directamente al aspecto físico que los usuarios pueden observar a simple vista, también en ocasiones puede ser que ciertos habitantes no reconozcan del todo a las viviendas por el hecho de que algunas de estas ya están en su avanzado deterioro, por lo que si se les ha complicado a los usuarios identificar el material utilizado.

Figura 51

Gráfica de lo que observan en una vivienda de interés patrimonial:

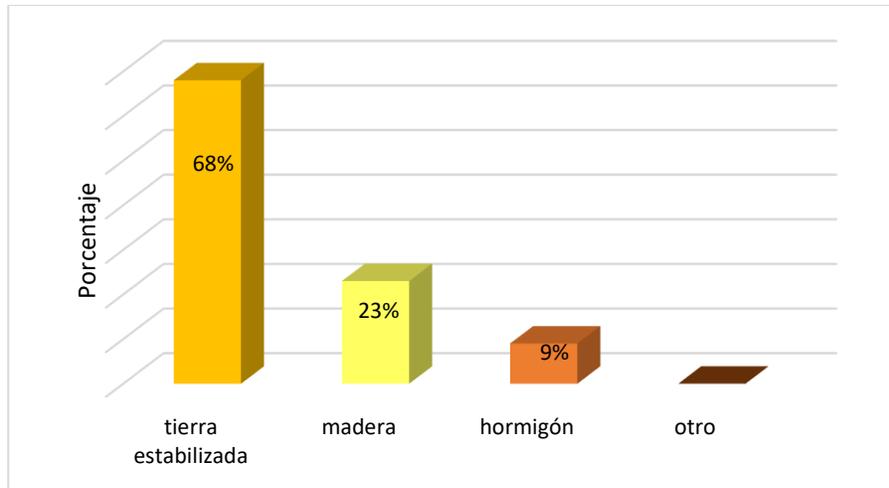


Nota: Resultados de las viviendas de interés patrimonial. Fuente: Elaboración Propia

Respecto a la figura 51, sobre qué es lo primero que observa y resalta de las viviendas de interés patrimonial en su 30% equivale a la estructura al ser la que más sobresale porque en su mayoría está al descubierto, el 29% de los usuarios detallaron que las paredes también es uno de los factores que están presentes en las viviendas de interés patrimonial, el 25% de los encuestados escogieron las cubiertas porque al pasar del tiempo estas han sido reemplazadas por materiales actuales (zinc) y consideran que ha perdido cierta parte de identidad, con un 16% tenemos que el piso de las viviendas se ha mantenido hasta la actualidad y por último observamos con un 0% de los usuarios que observan otras cosas.

Figura 52

Gráfica de los materiales que están realizados los pisos de las viviendas de interés patrimonial de la parroquia Nambacola.

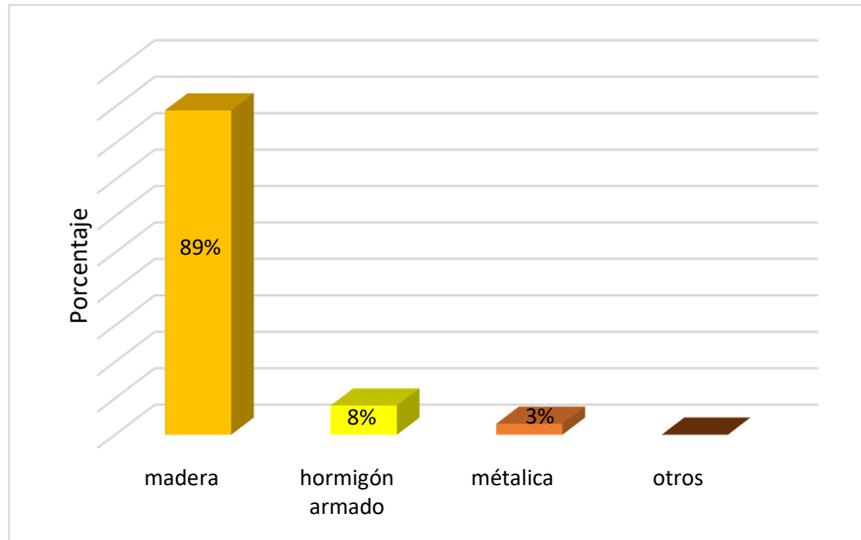


Nota: Resultados sobre el material del piso. Fuente: Elaboración Propia

Dentro de los materiales del piso que las viviendas de interés patrimonial contienen, el 68% de los encuestados consideran que este hecho de tierra estabilizada o tierra compacta es una técnica tradicional, económicas, accesible y bastante versátil para el confort térmico de las primeras viviendas de la parroquia, por lo que este método de construcción que la mayor parte de las viviendas son hechas y mantenidas por sus auto constructores-usuarios.

Figura 53

Gráfica de los materiales que están realizados las estructuras de las viviendas de interés patrimonial de la parroquia Nambacola

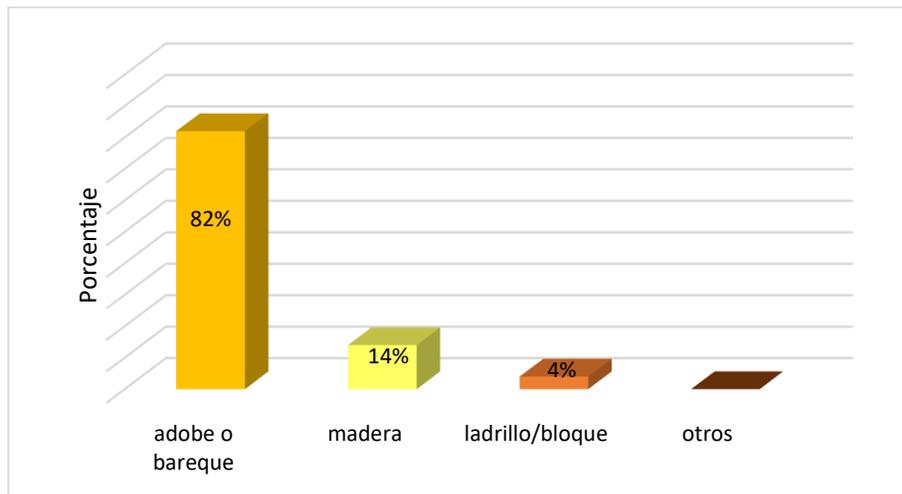


Nota: Resultados sobre el material de la estructura. Fuente: Elaboración Propia

En relación con la estructura en las viviendas de interés patrimonial, los usuarios pudieron manifestarnos que el material que utilizaron es la madera teniendo un 89%, siendo un sistema común para la construcción de casas y edificios de viviendas de interés patrimonial, aunque la madera es un material muy susceptible a las influencias externas, y su durabilidad la cual se ve limitada, nos manifestaron que este material en la actualidad diversos factores como la descomposición, por insectos xilófagos, etc., contando con un 8% de usuarios seleccionando dicha respuesta por lo que algunas viviendas han optado por usar el hormigón armado.

Figura 54

Gráfica de los materiales que están realizados las paredes de las viviendas de interés patrimonial de la parroquia Nambacola

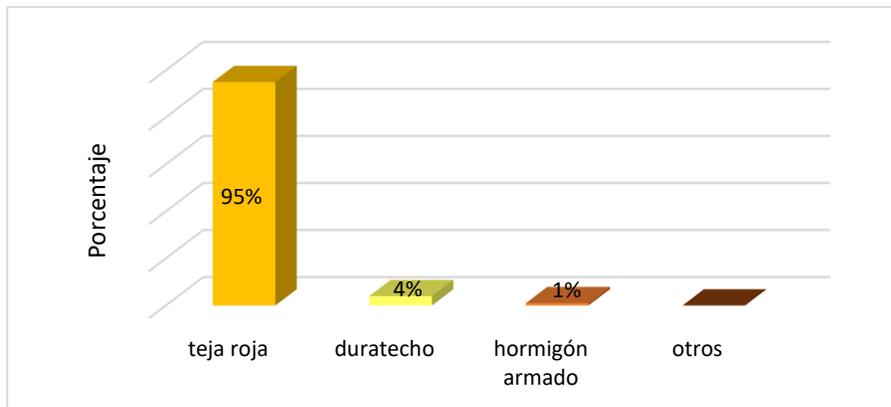


Nota: Resultados sobre el material de las paredes. Fuente: Elaboración Propia

Según el material empleado en las paredes de las viviendas de interés patrimonial con mayor porcentaje tenemos el adobe o bareque con un 82% ya que es un aislante térmico que absorbe e irradia el calor por toda la vivienda cuando les da el sol y en verano pese al calor que se pueda presentar la temperatura de la casa se mantiene en un nivel agradable, además estos muros se aprovechan como elementos estructurales.

Figura 55

Gráfica de los materiales que están realizados los pisos de las cubiertas patrimoniales de la parroquia Nambacola.



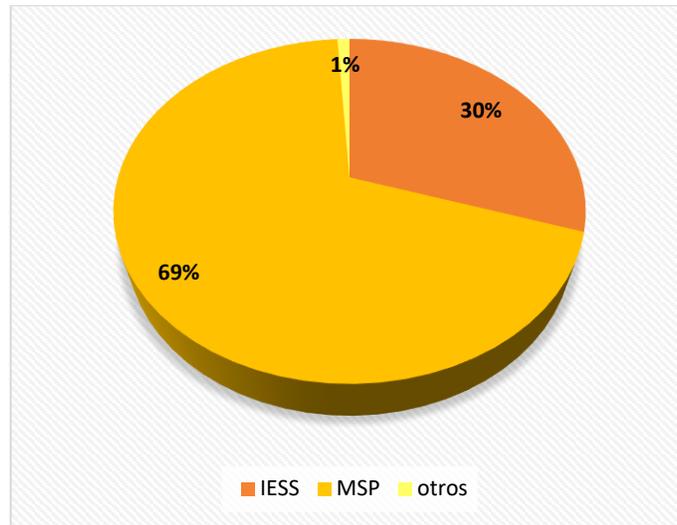
Nota: Resultados sobre el material de las cubiertas. Fuente: Elaboración Propia

En la figura 55, notamos la presencia de teja roja con un 95% de uso para la cubierta de las viviendas de interés patrimonial, ya que es una de las estructuras que más sufre al paso del tiempo y al mismo período tiene mayor incidencia en el uso ineficiente de la energía y la falta de confort, han presentado varias patologías como la presencia de xilófagos en la madera, el cambio de masillas y lechada, y losas o canaletas rotas o resbaladizas. El 4 % de los entrevistados señalaron que existen vivienda reparada o reemplazadas con duratecho perdiendo un poco la identidad patrimonial.

Resultados relacionados los servicios públicos que existen en Nambacola.

Figura 56

Gráfica de los servicios públicos sobre la salud que conocen en la parroquia

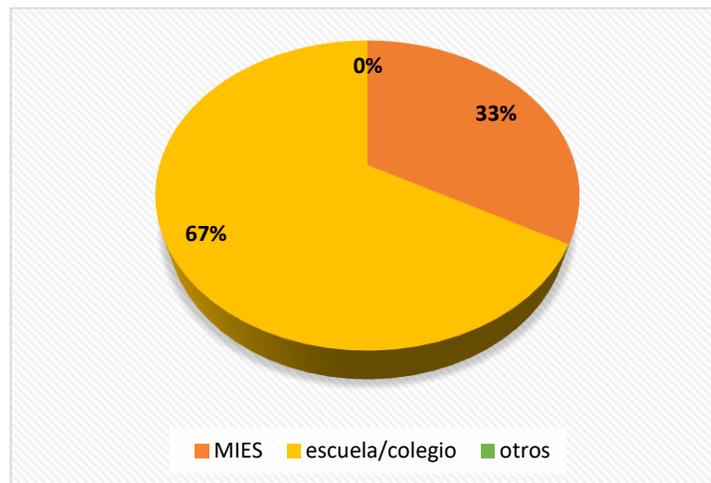


Nota: Resultados respecto a la salud. Fuente: Elaboración Propia

En la figura 56, los usuarios conocen con un 69% es el Ministerio de Salud Pública (MSP) de Nambacola, cuentan con un centro de salud dentro del casco urbano, también que el 30% de los usuarios conocen el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) que debido a que es un sistema especial obligatorio tiene como deber principal la protección de la población rural (seguro campesino).

Figura 57

Gráfica de los servicios públicos sobre la educación que conocen en la parroquia.

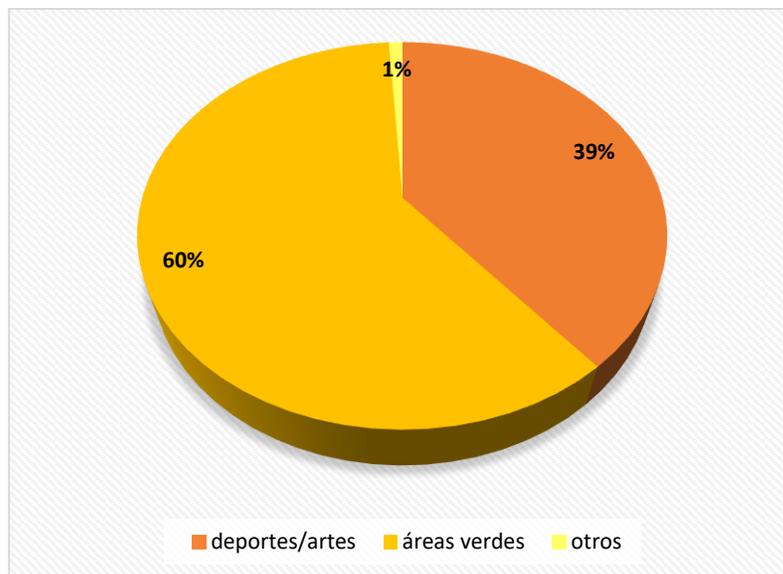


Nota: Resultados respecto a la educación. Fuente: Elaboración Propia

Acercas de los servicios públicos en el ámbito educativo encontramos con el 67% que los usuarios conocen que poseen la escuela/colegio dentro de la parroquia rural, por lo que juegan un papel muy importante en la educación, ya que estando en el casco urbano de Nambacola la población se ha beneficiado en la actualidad, cuyas condiciones de origen, el origen liberal, era una herramienta tan difícil de conseguir y el 33% Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

Figura 58

Gráfica de los servicios públicos sobre la cultura que conocen en la parroquia

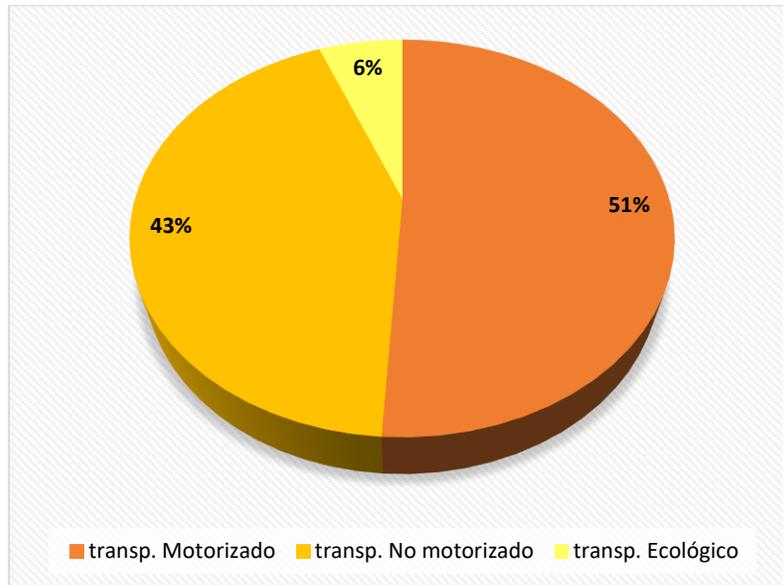


Nota: Resultados respecto a la cultura. Fuente: Elaboración Propia

En Nambacola dentro de la cultura, véase en la figura 58, la población prefiere las áreas verdes, como ejemplo el actual parque central, esto significa que además de los espacios abiertos, se les otorgan funciones específicas por la presencia de plantas justificando las áreas verdes, así también la piscina pública municipal que compete al 60%.

Figura 59

Gráfica de los servicios públicos sobre el transporte que conocen en la parroquia.



Nota: Resultados respecto al transporte. Fuente: Elaboración Propia

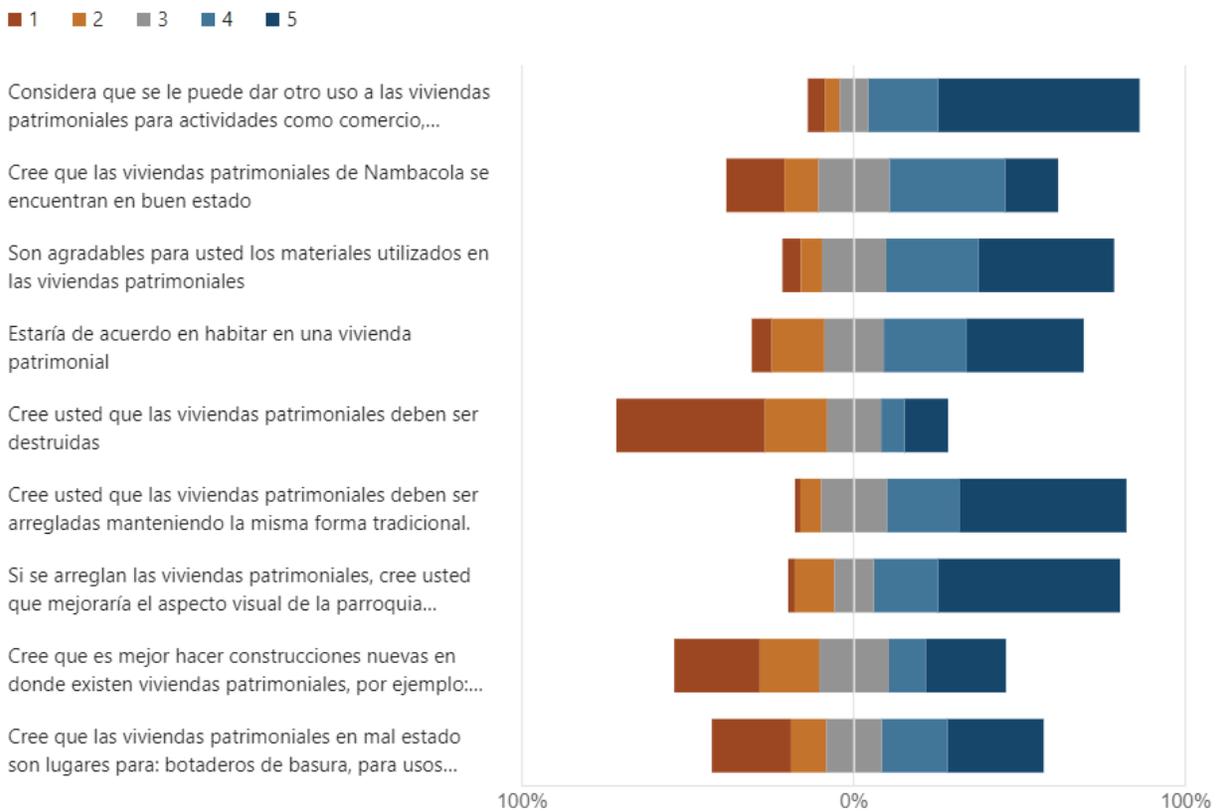
Con respecto al transporte correspondiente dentro de la parroquia, los usuarios pudieron manifestarnos que, si conocen el transporte motorizado con el 51% que lo consideran como buses, camiones, motos, carros etc., con el 43% de los usuarios la respuesta fue de transportes no motorizado que comúnmente son las bicicletas y por último tenemos que el 6% de la población conoce el transporte ecológico que señalan a las motos eléctricas.

Resultados relacionados con las viviendas de interés patrimonial.

Se realizó de acuerdo con la escala likert que se presenta en la figura a continuación:

Figura 60

Gráfica sobre las viviendas de interés patrimonial de la parroquia Nambacola



Nota: Resultados de las viviendas de interés patrimonial. Fuente: Elaboración Propia

Mediante esta gráfica notamos que los entrevistados de la parroquia Nambacola consideran que mantener y conservar el patrimonio inmobiliario es fundamental para optimizar recursos humanos y económicos, lo que permite alcanzar los objetivos de restauración y preservación del patrimonio histórico y cultural, cuya creación de instituciones de gestión más eficaces ayudará a contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y coadyuvar al desarrollo económico y social del patrimonio y promover la plena apropiación de la importancia de reconocer a la ciudad como patrimonio cultural, aumentando así la satisfacción de los usuarios, mencionan que arreglando estas viviendas mejoraría el aspecto visual, ya que la imagen

transmite la sensación de los elementos, conservando así los atributos del tema como el color, el estado de ánimo, el brillo, la intensidad, el reflejo, la transparencia, el mapa de la interfaz, etc.

En definitiva, en el caso de que se compruebe un defecto tanto interno como externo de la vivienda con evidente peligrosidad, es necesario realizar una restauración para mejorar las condiciones, tanto a nivel individual como colectivo, en cuanto a seguridad y estética del edificio (suciedad, desconchados, rotura de elementos de la vía pública, etc.), así como la funcionalidad de su uso (Malos accesos, filtraciones, instalación antigua o deteriorada, etc.), se trata de una buena inversión por todo tipo de beneficios que aporta a los usuarios domésticos su conjunto con la sociedad.

Por lo que tratamos en este proyecto es descifrar las relaciones que se establecen entre las personas y el lugar en que habitan, debido a la unidad que crean los factores sociales e individuales y las características del espacio arquitectónico, en un contexto dado. Esto posiciona el espacio habitacional como un buen espacio habitable construido de diseño funcional y estético, arquitectónico, en segundo lugar, por las personas que lo utilizan cuando viven allí, los cuales podrían desempeñar diferentes actividades de ingreso económico, en este sentido de que es necesario integrar estos dos aspectos en la búsqueda de nuevas soluciones habitacionales para las viviendas de interés patrimonial que puedan integrar las necesidades de los espacios residenciales y las necesidades de los usuarios.

4.1.4. Descripción Y Conceptualización De La Propuesta Urbana-Arquitectónica O Arquitectónica

Criterios Generales

La determinación de una propuesta en el contexto urbano en el que se está trabajando es importante, dado que permite tener un abanico de posibilidades para crear una restauración formal (fachadas) de las viviendas de interés patrimonial de la parroquia rural de Nambacola para el mejoramiento de paisaje urbano, así mismo, el entorno urbano en el que se proyecta la conservación de estas viviendas se pretende tener un equilibrio entre los aspectos técnicos, la preservación de los bienes patrimoniales y las necesidades de la población nambacolense que le dan un sentido de vitalidad al proyecto.

Existen normas ya establecidas que ponen en consideración el valor de los bienes históricos o artísticos que son semejantes al valor de habitabilidad en las condiciones de imparcialidad y de tener funcionalidad, que quiere decir, el contribuir a desarrollo económico del sector. Su desarrollo económico dependerá de las condiciones en las que se encuentre cada vivienda, la identidad de estas deberá permanecer con su legado histórico original, de tal manera que involucre a la sociedad en su afán de conservar sus costumbres.

Sus ubicaciones son favorables, porque se encuentra en el casco urbano de la parroquia Nambacola, en donde se instalan todo tipo de comercios, instituciones públicas y privadas, áreas de recreación y ocio, entre otros espacios de convivencia social. Las fachadas deberán responder a las necesidades de la población en tener espacios confortables para el desarrollo económico de los dueños de estas viviendas, y enmarcarse en el contexto urbano para la mejora del paisaje, teniendo en cuenta la riqueza natural y cultural que hace diferente a esta parroquia rural de las otras localidades cantonales.

Descripción del anteproyecto urbano arquitectónico

La necesidad emergente de la parroquia rural Nambacola en su propósito de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, establece lineamientos para la regeneración urbana de la misma, que por descuido dejó de lado la necesidad urgente de una propuesta que involucre al bien patrimonial que predomina en las fachadas del centro poblado y que forma parte del paisaje urbano que está deteriorado, así también la preocupación de los propietarios de las viviendas quienes, tienen presente el valor histórico que representan estas viviendas, contrastan en devolver la funcionalidad y habitabilidad de estos bienes, que poseen a más de un valor histórico, un sinónimo de unidad.

La observación in situ permitió apropiarse de la investigación para recopilar información y crear una propuesta que no se ha dado a ciertas viviendas de interés patrimonial, sin embargo en este análisis se encontró viviendas que han perdurado con el tiempo por su mantenimiento constante, es así que nos permite tener una directriz a la cual podemos fijarnos, teniendo presente que no deben perder su originalidad.

La propuesta a implantarse está basada en criterios de sostenibilidad que vayan con armonía con los materiales nativos de la vivienda; a nivel espacial, volumétrico y formal se establecerá un análisis de contexto urbano con otras viviendas para determinar la parte formal y a que escala se presentan las diferentes viviendas. Así mismo, se procederá a verificar la sustitución y consolidación de los elementos deteriorados en función a las lesiones que se presentan en las fichas de análisis de las patologías arquitectónicas.

Se trata de recuperar el paisaje urbano que ha perdido las fachadas de las viviendas de interés patrimonial, se respetaran las observaciones que presenten los dueños y población civil

ante la propuesta presentada, de tal manera que se presente una propuesta con aspectos históricos, sociales, arquitectónicos, económicos, constructivos y para que los inversionistas externos sean atraentes.

Descripción formal: Las tres justificaciones del aspecto formal en el perímetro de estudio son las siguientes: la primera, se basa en el deterioro del paisaje urbano dado por el mal mantenimiento de cada una de las viviendas de interés patrimonial, la segunda se compone de la consolidación total de las viviendas que se van a restaurar sin afectar su aspecto estético y original, analizando los elementos que deben ser restituidos por medio del análisis patológico y las necesidades de la nueva función, el tercer aspecto, se observa la relación que posee una vivienda de interés patrimonial tanto en cubierta, en los vanos, en alturas de fachadas y la forma característica de la vivienda vernácula en Nambacola.

Descripción funcional: Las viviendas tienen una configuración que pueden diferenciarse en varios elementos de la arquitectura que facilitan la circulación, uno es el portal, que se encuentra en la parte interna y externa del inmueble, en la parte externa favorece la circulación de los peatones y también a las actividades comerciales, también tenemos el soportal que en algunas viviendas de dos plantas o con altillo posee corredor continuo que facilita la circulación tanto en la segunda planta como en el corredor principal, tenemos la circulación vertical compuesta por escaleras de madera, algunas vistas desde la parte frontal, así mismo tenemos los pilares con pie derecho, realizados tradicionalmente que soportan el armado donde se localiza el tumbado que sostiene la teja, por último las paredes están conformadas por adobe material principal, en algunas viviendas el tapial que es la mezcla de barro con barras de madera que de acuerdo a su disposición permitirá la creación de ventanas y puertas.

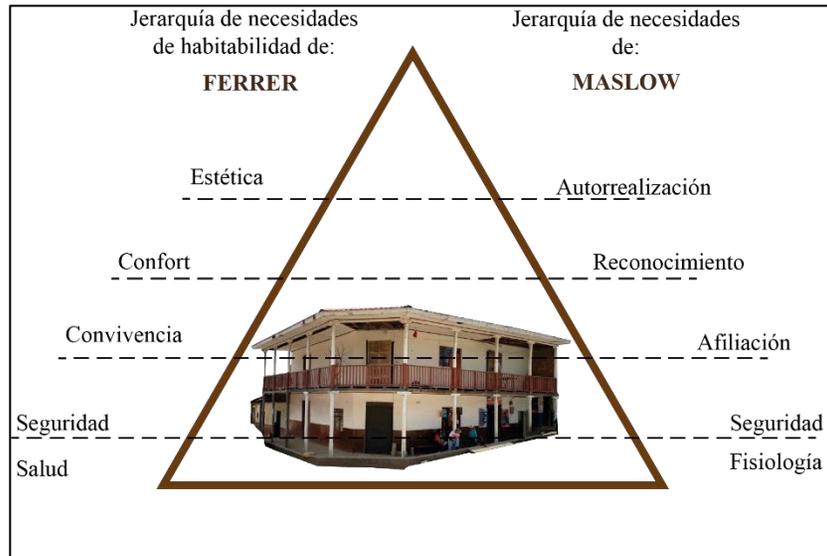
Conceptualización de la propuesta urbana arquitectónica

Para dar a conocer un concepto sobre la propuesta a implementar en este proceso de análisis patológico en donde se busca determinar problemas complejos de habitabilidad que posee cada una de las viviendas de interés patrimonial, hemos obtenido una relación con la jerarquía de las necesidades básicas de los humanos con la llamada teoría de Maslow y propuesta por Ferrer et al (2017) en donde plantea la jerarquía de necesidades de habitabilidad como se observa en la figura.

El concepto se deriva en seis lineamientos que comprenden la estética, confort, convivencia, seguridad y salud. Que se distribuye por cada parte de la vivienda en busca de su principal prioridad, que es el habitarla.

Por medio de la división de elementos arquitectónicos característicos de las fachadas de las viviendas de interés patrimonial de Nambacola se podrá intervenir, de manera que se pueda utilizar el mismo mecanismo en todas las viviendas. Cada uno de estos elementos representará la jerarquización de habitabilidad.

Figura 61
Imagen de jerarquización de un espacio que posee habitabilidad



Nota: Contraste de la jerarquía de necesidades de habitabilidad con jerarquía de necesidades de Maslow.

4.1.5. Imagen Conceptual De La Propuesta.

La relación conceptual de la propuesta con el contexto mencionado de la teoría de Maslow es la manera de jerarquizar lo más importante de la vivienda para que esta funcione, es decir, sin el uno de estos componentes la habitabilidad no fuera posible y es donde debemos enfocarnos en cada una de las viviendas. Así también se puede relacionar con el conjunto de figuras geométricas que conforman una unidad y que permiten crear espacios o mantenerlos.

Tabla 4
Análisis de viviendas de una y dos plantas de Nambacola

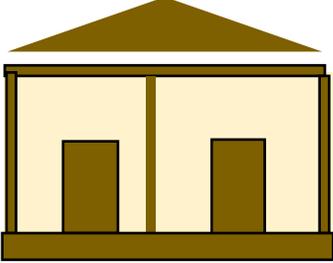
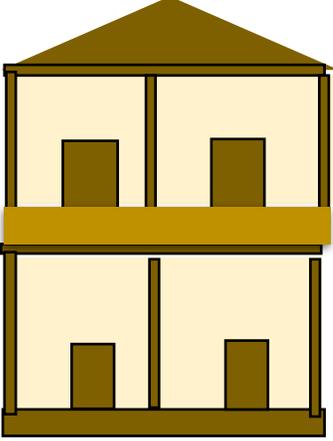
Tipo de vivienda	Recopilación de concepto
<p>Figura 62 <i>Vivienda de una planta</i></p> 	
<p>figura 63 <i>Vivienda de dos plantas</i></p> 	

Figura 64
Imagen referencial de Calle 10 de agosto



Nota: imagen realizada a partir de la conceptualización y de la relación de componentes arquitectónicos

4.1.6. Objetivo De La Propuesta.

Generar una propuesta urbano-arquitectónica que permita el mejoramiento del paisaje urbano de la Parroquia Nambacola por medio de las fachadas de veinte viviendas de interés patrimonial que se encuentran en el centro poblado de la misma parroquia, ayudando así de manera directa al desarrollo económico, social y arquitectónico del sector.

4.1.7. Capacidad De La Propuesta Urbana-Arquitectónica

La propuesta se implantará en un polígono de 20 000 m² aproximadamente que involucra directamente a 20 familias, Adicionalmente se presume que indirectamente beneficiara a más del 50 % de la población total, siendo un punto de acogida turística que aportaría económicamente a la parroquia rural Nambacola, se manejaran procesos arquitectónicos de acuerdo con el análisis realizado y basándose en el aspecto formal de las fachadas de las viviendas de interés patrimonial.

Aparte de proponer una respuesta a las necesidades de las familias involucradas, se pretende abarcar el mejoramiento urbano a nivel paisajístico de la zona central de Nambacola, por ello se presenta a continuación datos de los componentes de las viviendas de interés patrimonial en la actualidad por medio del programa arquitectónico.

4.1.8. Programa Urbano Arquitectónico.

Tabla 5

Tabla del programa urbano arquitectónico de los espacios de la parroquia Nambacola.

ESPACIO URBANO	ESPACIOS DETERMINADOS	PARTES	EQUIPAMIENTOS	ELEMENTOS	MEDIDAS		
					LARGO	ANCHO	
VIVIENDAS	UNA PLANTA	Cubierta	Techado	Teja	47.5m	22.00m	
			Tumbado	Tablones de madera	2.40	0.20m	
		Pared	Puertas	Puerta 1	3.00m	2.00m	
				Puerta 2	3.00m	1.80m	
				Puerta 3	1.70m	0.80m	
			Ventanas	Ventana 1	1.00m	0.70m	
				Ventana 2	1.00m	0.80m	
		Adobe/bareque	Ventana 3	1.00m	1.00m		
			Ventana 4	1.20m	0.60m		
		Estructura	Ventana 5	1.10m	0.90m		
	Pilar		Madera	3.00m	0.15m		
	DOS PLANTAS	Estructura	Vigas	Madera	4.00m	0.15m	
			Suelo	Muro	Rocas	-	-
		Suelo	Solado	Madera	-	-	
			Portal	Piedra	-	-	
			Cubierta	Techado	Teja	47.5m	22.00m
	ENTORNO	Calle José Tomas Celi	Cubierta	Tumbado	Tablones de madera	2.40	0.20m
				Pared	Puerta 1	2.00m	1.20m
			Puertas	Puerta 2	2.00m	1.00m	
				Puerta 3	2.00m	1.20m	
Ventanas				Ventana 1	0.6m	0.40m	
Adobe/bareque		Ventana 2	1.1m	0.80m			
		Ventana 3	1.5m	0.95m			
Estructura		Ventana 4	0.50m	0.50m			
		Escaleras	Madera	-	-		
Calle 10 de agosto		Estructura	Portal superior	Balcón 1	-	1.50m	
	Balcón 2		-	1.00m			
	Suelo	Muro	Rocas	-	-		
		Solado	Madera	-	-		
		Portal	Piedra	-	-		
Calle 24 de junio	Calle Sebastián Loján	Luminaria	Postes	5.00m	0.10m		
		Acera	Asiento	1.20m	0.20m		
		Bordillo	-	0.20m	0.15m		
	Calle 10 de agosto	Luminaria	Postes	3.50m	0.30m		
		Acera	Asiento	2.00m	0.20m		
Calle 24 de junio	Calle Sebastián Loján	Bordillo	-	0.15m	0.25m		
		Luminaria	Postes	3.50m	0.30m		
	Acera	Asiento	-	-			
Calle Sebastián Loján	Calle 24 de junio	Bordillo	-	0.10	0.20		
		Luminaria	Postes	3.50m	0.30m		
Calle Sebastián Loján	Calle 24 de junio	Acera	Asiento	1.00m	0.20		

	Bordillo	-	0.10m	0.20m
Av. Loja	Luminaria	Postes	3.50m	0.30m
	Acera	Asiento	-	-
	Bordillo	-	-	-

Nota: Tabla del programa urbano arquitectónico de la parroquia Nambacola

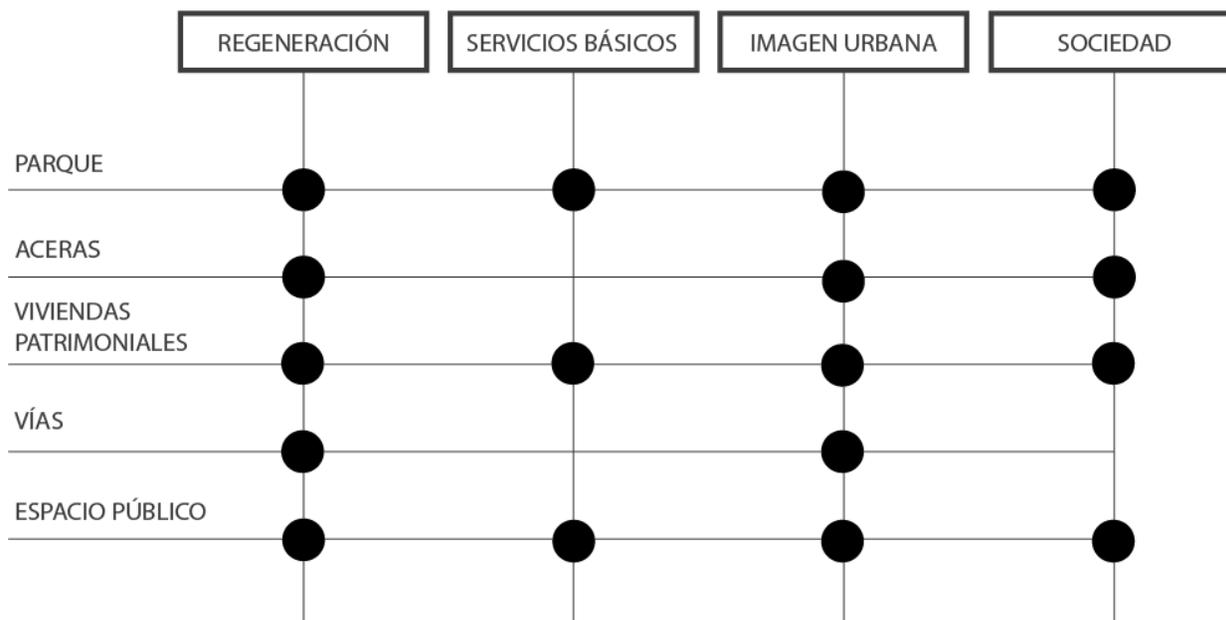
5. Capítulo 3.- Propuesta

5.1. Cuadros Axiomáticos De Diagramación Y Programación

El proyecto se enfoca en dar armonía a toda la zona central de la parroquia Nambacola a través de la inserción de la imagen urbana en el contexto de viviendas de interés patrimonial que mejorarán el aspecto visual de esta localidad, conjuntamente con la jerarquización vial, los servicios básicos y el buen manejo del espacio público, enfatizando el desarrollo socioeconómico como factor determinante en el objeto de la habitabilidad.

Figura 65

Diagrama de relaciones directas del desarrollo socioeconómico - habitabilidad.

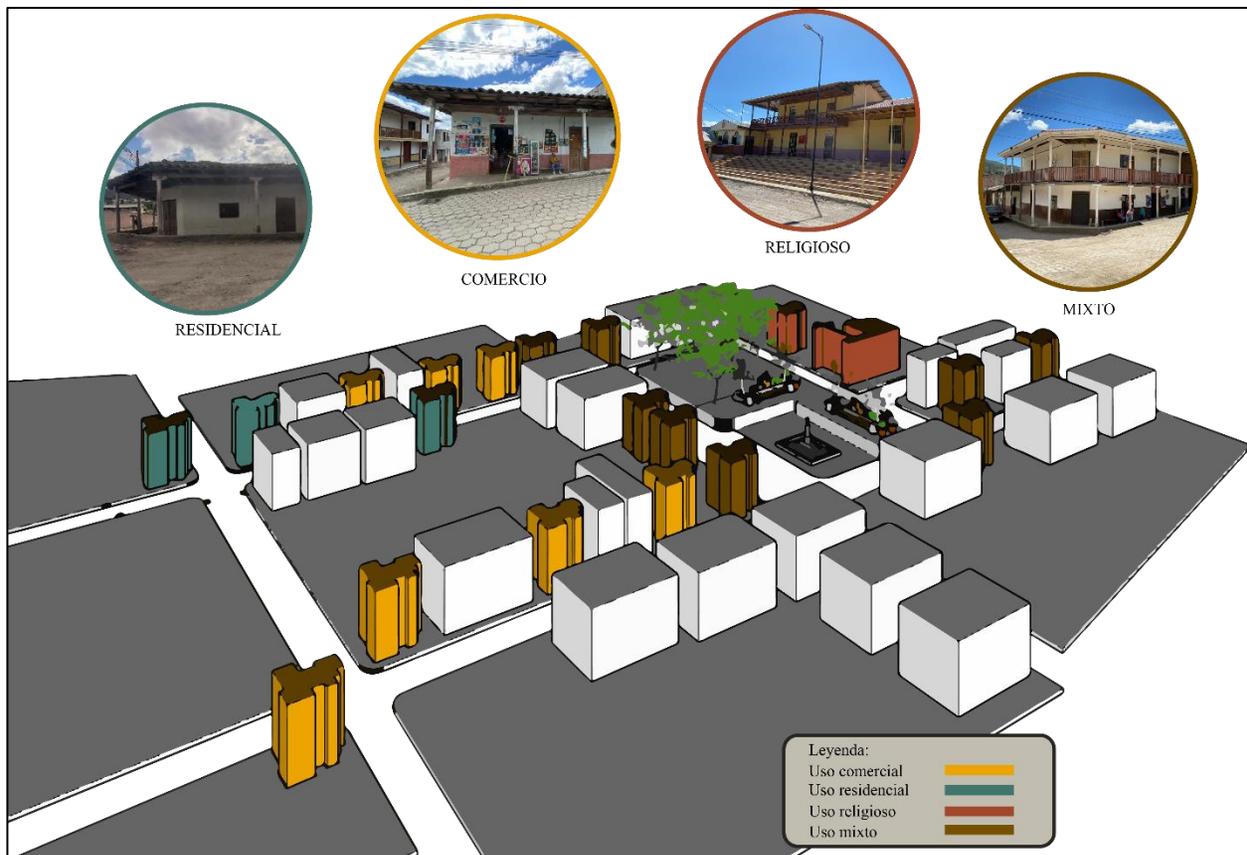


Nota: diagrama de relación directa del objetivo del proyecto, por medio de las viviendas de interés patrimonial y el mejoramiento de la imagen urbana del sector en donde se identifica al desarrollo socio económico como objeto de habitabilidad.

En la diagramación de la figura (65) se muestra cómo influye de manera directa el mejoramiento de las viviendas de interés patrimonial y la regeneración urbana que se está ejecutando en el sector, dando como resultado una solución a las problemáticas sociales, culturales, económicas que se presentaron en esta investigación, además la propuesta va enfocada en cuatro ejes representados en la diagramación de la figura (66), lo cual da a conocer el dinamismo económico del sector, estos ejes se dividen en viviendas dedicadas al comercio, residencial, religioso y mixto.

Figura 66

Diagrama de funcionalidad de viviendas de interés patrimonial de la parroquia Nambacola.



Nota: imagen realizada a partir del análisis de campo de las viviendas de interés patrimonial de la parroquia Nambacola para determinar la dinámica económica del sector.

5.2. Criterios Y Consideraciones De La Propuesta

Para efectos de esta tesis se estudia las fachadas de las 20 viviendas de interés patrimonial que se encuentran dentro del casco urbano de la parroquia Nambacola del cantón Gonzanamá - Provincia de Loja.

5.2.1 Criterios Funcionales

El proyecto se da con base en el desarrollo socioeconómico como factor determinante en el objeto de la habitabilidad, esto quiere decir que apunta a una arquitectura funcional y esta va más allá que un simple objeto, permitiendo el desarrollo del sector, destacando su cultura y haciendo partícipe a la sociedad que se hace presente mediante la interrelación cultural. Todos estos factores se tienen en cuenta para que las estancias de las viviendas puedan ser desempeñadas de manera óptima en las funciones que se les asignan acorde a la disponibilidad presupuestaria del usuario o de la institución pública o privada que desee intervenir.

En el caso de las viviendas de interés patrimonial que se encuentran en los alrededores del parque central de Nambacola, se propone el cambio y/o mejoramiento de paredes y cubiertas en donde las condiciones van conforme a cada elemento conceptual y contextual de nuestro proyecto arquitectónico, para poder tener esa interrelación del usuario y el uso que se dé a la vivienda de interés patrimonial.

Estas viviendas se integran a través de estancias abiertas con conexión directa al entorno, dependiendo de lo dispuesto en la normativa que determina el uso de suelo. La utilización mixta entre vivienda y comercio se focaliza en avenidas aledañas del parque central, permitiendo que

se disperse la aglomeración de personas, logrando equilibrar el funcionamiento de lo comercial, religioso(iglesia), y mixto con el espacio público.

Las viviendas de uso estrictamente residencial o comercial, de acuerdo con la propuesta, permitirá crear nuevos espacios armónicos que se integran de manera progresiva a la nueva imagen urbana, interviniendo cada una de las fachadas de manera independiente, así también los inmuebles de uso religioso se presentan con espacios abiertos inclusivos generando una misticidad de funciones.

Figura 65

Relación funcional espacio interno y externo.



Nota: la ilustración representa la interrelación funcional del espacio interno de la vivienda con el mejoramiento urbano.

5.2.2 Criterios Formales

Al rehabilitar un monumento histórico es indispensable retroceder en el tiempo y adentrarse en una visión más extensa que la generación de recursos económicos, es por ello que la propuesta presentada representa la historia de las viviendas que data del Siglo XX, de una

forma tradicional, perteneciente según sus características a la época republicana. Han pasado muchos años y cada elemento utilizado debe ser mantenido y recuperado de los mismos alrededores de esta parroquia que posee elementos claves para la intervención de estas viviendas.

Además, se necesita una armonía entre el entorno natural, territorial y urbano, más aún, entre los aspectos técnicos, la conservación de los bienes patrimoniales y las necesidades de la población. Se propone un modelo estético que complemente el uso de todo el recorrido de las calles dentro del casco urbano de la parroquia, generando los espacios que promuevan la interacción social conjuntamente con la actual intervención de la imagen urbana, que contará con el equipamiento urbano necesario relacionado con lo que existe en el parque central de Nambacola.

Las fachadas de cada una de las viviendas mantendrán los elementos propios de su arquitectura, así como el ritmo y la proporción de elementos. Estas presentan determinadas formas físicas con tipología lineal, plasmadas con diferentes materiales, realizado ya el estudio de las formas arquitectónicas que se pueden efectuar, se presenta los elementos a tomar en cuenta de manera independiente. (ver anexo 2)

Además, se expone las acciones preventivas y curativas que se presentan para cada una de las viviendas ubicadas en el anexo (2), en donde mostramos las intervenciones a efectuar de acuerdo a su estado, ya sea este: bueno, regular o malo.

Finalmente, esta intervención pretende recuperar espacios externos que mejoren el entorno urbano sin alterar aspectos estéticos o su reconocimiento histórico, además se presenta de manera independiente una posible solución en las especificaciones técnicas en la parte interna de las viviendas por medio del análisis de las patologías arquitectónicas.

5.2.3 Criterios Técnicos/Constructivos

Las viviendas de interés patrimonial poseen una serie de patologías que obtuvieron a través del tiempo por los efectos medioambientales y la falta de mantenimiento, obteniendo alteraciones en los materiales que las componen, teniendo así que sustituir por nuevos materiales utilizando muchas veces técnicas nuevas más contemporáneas como es el uso del hormigón armado con mampostería de ladrillo reemplazando en algunos casos los muros que no se pudieron conservar.

La técnica que se emplea en cada uno de los elementos de la vivienda está dada por el daño que posee, por este motivo se da respuesta a la ficha realizada en donde se analizó las patologías existentes en cada vivienda, dando como resultado un diagnóstico con las causas que lo generan ya sea este de forma mecánica, física o química. (ver figura 22-42)

De modo que se usaron indicadores de evaluación con el término de leve, moderado, grave y severo. (ver figura 22-42) Que permiten establecer acciones como: reparación, reforzamiento, sustitución o consolidación de los elementos respectivamente, que se dan a conocer individualmente en cada una de las viviendas. (ver anexo 2)

5.2.4 Criterios Ambientales. –

Las viviendas de interés patrimonial responden de manera oportuna con el medio ambiente, la armonía que representa los materiales que la componen en el medio físico junto con la regeneración urbana de la parroquia Nambacola hace que favorezcan al paisaje urbano, así también la combinación de la madera y el buen uso de las técnicas constructivas ayudan a disminuir la huella de carbono que últimamente afecta al cambio climático a comparación de otras técnicas de construcción como el hormigón.

La construcción de la propuesta va de la mano con la sostenibilidad de esta arquitectura con su principal elemento la tierra, ya que el impacto ecológico que genera es bajo y los materiales que son utilizados, ya sea en la técnica contractiva del adobe, tapial o bahareque, son reciclados, en cualquier momento pueden ser incorporados a la naturaleza. Además, posee características como: aislante térmico y acústico, en el caso de la resistencia térmica permite mantener el calor en la época de invierno y una sensación de frescura en la época de calor en la parte interna de la vivienda, con esto no es necesario utilizar otros sistemas de climatización.

5.3. Especificaciones Técnicas, Normativas, Tecnológicas Y De Equipamiento.

En el territorio nacional se establecen entidades encargadas de revisar, controlar, fiscalizar y ejecutar los proyectos que se plantean de acuerdo a temas específicos, como es el caso de la propuesta planteada en este estudio, en donde según la sección segunda del Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura (2017) muestra como incorporar los bienes y objetos al Patrimonio Cultural Nacional según el artículo 60, que menciona lo siguiente:

Las solicitudes de intervención para la conservación, restauración, rehabilitación y re funcionalización de edificaciones pertenecientes al patrimonio cultural nacional, se harán ante el Gobierno Autónomo Descentralizado o de Régimen Especial correspondiente, acompañando como mínimo los planos del ante proyecto, una memoria descriptiva y la documentación histórica y fotográfica, para una vez aprobado, pueda realizarse y presentarse el proyecto definitivo para autorización final. (p. 17)

Así mismo se establecen lineamientos internacionales antes descritos en este estudio basado en organismos que velan por el bienestar de los bienes patrimoniales, entre estos lineamientos se encuentran las normativas presentadas por el GAD cantonal por medio de

ordenanzas, estas establecen la apertura que puede poseer un proyecto nuevo, ya sea este de conservación, conservación, restauración, liberación, consolidación, reestructuración, reintegración, recuperación, reconstrucción, reubicación o rehabilitación, de acuerdo al estado que posee la edificación entera o por los daños de sus elementos. (ver anexo 3)

Se presentan las especificaciones técnicas generales que predominan en los elementos de las viviendas de interés patrimonial (ver anexo 4), adicionalmente en el anexo (2), se encuentran los códigos de las especificaciones técnicas de cada vivienda. Todos estos puntos están basados de acuerdo al artículo 14 y 15 de las normativas y lineamientos del acuerdo ministerial DM – 2020-063, en el que se expide la Norma técnica para el inventario, declaratoria, delimitación, desvinculación y pérdida de calidad de bienes inmuebles patrimoniales (2020), Esta normativa especifica los parámetros técnicos de valoración de bienes patrimoniales, al ejecutar la puntuación de cada una de las viviendas, teniendo en cuenta lo mencionado en los siguientes artículos:

Art. 15.- Niveles de protección de bienes inmuebles patrimoniales. - Sobre la base de la valoración patrimonial, se define el nivel de protección de los bienes inmuebles patrimoniales, conforme a la siguiente clasificación:

a) Protección Absoluta (rango 36-50 puntos). - Corresponde a bienes inmuebles catalogados con Alto Valor Patrimonial que deben ser conservados y preservados íntegramente, protegiendo la totalidad de la edificación con todas sus características originales arquitectónicas, constructivas y decorativas, valorando los aportes realizados en el transcurso del tiempo.

b) Protección Parcial (rango 26 a 35 puntos). - Corresponde a bienes inmuebles catalogados con Valor Patrimonial que poseen características susceptibles de ser rehabilitadas con la finalidad de recuperar o mejorar sus condiciones de habitabilidad o uso, contemplando elementos de conservación obligatoria y elementos que puedan ser susceptibles de modificación.

c) Protección condicionada (rango 16-25 puntos).- Corresponde a bienes inmuebles catalogados como Patrimoniales en los que, su interior, puede presentar niveles de deterioro o de intervenciones que hayan ocasionado la pérdida de sus características tipológicas originales, susceptibles de ser modificadas en concordancia con sus características volumétricas, compositivas y de materiales a nivel de fachada (escala, altura, disposición de vanos y llenos, texturas, colores, proporciones) o en espacios interiores (tipología característica, accesos, portales, soportales, galerías, escaleras, patios, entre otros-), y poniendo en valor su aporte al conjunto e imagen urbana.

En todos los niveles de protección se podrán realizar intervenciones utilizando nuevas tecnologías, siempre y cuando estas constituyan un aporte para la protección, conservación y puesta en valor de las edificaciones, a través de intervenciones especializadas.

Los requerimientos tecnológicos son presentados como parte complementaria y de análisis de proyecto para una comprensión funcional entre el entorno y las fachadas de las viviendas, se muestran de acuerdo a las zonas dentro del perímetro de estudio.

Tabla 6*Relación del entorno urbano a nivel tecnológico de zonas – materialidad.*

ÁREA	MATERIALES				ILUMINACIÓN		SANITARIAS			OTRAS		
	Madera	Caña	Pavimento Rígido	Pavimento Flexible	Directa	Indirecta	AAP P	AAS S	AAL L	Videos	Altavoz	Alarmas
Parque	X		X	X	X		X	X	X	X	X	
Plaza			X		X		X	X	X	X		
Vías vehiculares			X		X				X	X		
Camineras			X	X	X	X			X	X		
Estacionamientos			X		X	X			X	X		X
Área espiritual	X			X	X	X	X	X	X		X	
Áreas Deportiva	X		X	X	X	X	X	X	X			
Área Pasiva	X	X	X		X	X		X	X		X	
Áreas Verdes	X			X	X	X			X			
Áreas de Encuentro	X		X	X	X	X			X		X	X

Los elementos que comprenden el equipamiento urbano, a más de área verde, se complementa con aceras inclusivas con piso podotáctil de advertencia de color amarillo para las personas que presenten alguna discapacidad. También está presente los faroles que cuentan con 3 lámparas, para poder así mantener la cultura tradicional y que vaya acorde con las viviendas patrimoniales a intervenir, por último, se presenta en la tabla (7) la composición de equipamiento urbano de acuerdo a la zona, dando a conocer la implementación de nuevas tecnologías.

Tabla 7*Composición del espacio urbano por zonas y las nuevas tecnologías*

ZONA	ESPACIO	ANEXO	EQUIPAMIENTO	EQUIPO	MOVIL	FIJO
Recreacional	Parques, plazas, áreas espirituales.	Pileta, juegos tradicionales.	Áreas verdes, piletas, camineras, puentes de agua.	Bancas de madera y metal, rampas, camineras.		X
Pasiva	senderos, camineras, parques.	Parques de lectura, parques de descanso.	Césped artificial, cubierta tipo pérgola.	Césped artificial, postes, lámparas		X
Cultural	plazas, escenarios, talleres, mirador.	baterías sanitarias	SSHH de mujeres y hombres	inodoro, lavamanos, puertas, urinarios.		X
Servicios Generales	Estacionamientos, accesos, área de comercio, baterías sanitarias.		Basureros, módulos de comercio			X
Ambiental	Árboles senderos.		Basureros.			X

Nota: representa la intervención de medios tecnológicos en el entorno urbano de la parroquia Nambacola.

5.4. Criterios De Prefactibilidad.

La generación de esta propuesta se da por el interés de los propietarios en generar una utilidad en sus propiedades, ya que se encuentran deterioradas, aquellos propietarios necesitan los incentivos que les permitan junto con las entidades competentes en casos patrimoniales, mejorar su economía.

La propuesta da paso a la recuperación del patrimonio cultural en el sector por medio de las viviendas de interés patrimonial que dan continuidad a mejorar las necesidades de los habitantes en el ámbito económico, cultural y social, conjuntamente con la regeneración urbana, ayudando a mejorar el paisaje urbano.

Por medio de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Zona 7 (INPC), se pretende generar todas las garantías legales para que la propuesta sea viable y vaya acorde a los reglamentos establecidos en esta institución estatal, siendo la que permitirá fomentar la continuidad del proyecto por medio de ayuda económica o directrices que ayuden a que el proceso se lleve a cabo.

El financiamiento de la propuesta estará involucrado con varias instituciones, entre ellas: el estado a través del INPC zona 7, GAD municipal del cantón Gonzanamá, Junta parroquial de Nambacola y el aporte de los propietarios de las viviendas de interés patrimonial, de manera que los terrenos se encuentren legalmente estables, además, la participación de la banca pública y privada con créditos flexibles para la ejecución del proyecto.

Trabajar con distintas Organizaciones no Gubernamentales (ONG) como es la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que ayuden a mejorar estos espacios por medio de incentivos o préstamos no reembolsables que permitan desarrollar esta propuesta.

En cuanto a los cambios que se generaran en las viviendas de interés patrimonial, son diferentes, ya sea por cada elemento o por el cambio de uso en la vivienda, por ejemplo, en algunos casos el suelo se propone con hormigón armado o un suelo mixto para que el proyecto sea sostenible y pueda resistir al cambio de uso, siendo este distinto al original.

Para la ejecución de la propuesta en referencia la mano de obra sobre manipulación de bienes patrimoniales, existen ofertas a nivel del cantón y provincial, así mismo, los materiales propuestos se encuentran dentro de la provincia, ya sea para su respectivo cambio o limpieza.

5.5. Presupuesto Referencial.

En la Tabla (8) se presenta el presupuesto general del proyecto presentado en donde se visualiza el valor independiente de cada una de las viviendas de interés patrimonial y el valor general, así también se presenta el detalle con todos los rubros en el anexo (5).

Tabla 8

Presupuesto referencial del proyecto

PRESUPUESTO PROYECTO INTEGRADOR: ANÁLISIS DE HABITABILIDAD DE 20 VIVIENDAS DE INTERÉS PATRIMONIAL MEDIANTE EL ANÁLISIS PATOLÓGICO.				
PROYECTO	ANÁLISIS DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS DE INTERÉS PATRIMONIAL DEL CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA RURAL DE NAMBACOLA, CANTÓN GONZANAMÁ, PROVINCIA DE LOJA Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA IMAGEN URBANA.			164934,96400
PROponentes	FLOR CEDEÑO GABRIELA - JARAMILLO JUMBO JEFFERSON E.			PRESUPUESTO GENERAL (\$)
UBICACIÓN	ECUADOR-LOJA-GONZANAMÁ-NAMBACOLA			
FECHA	19 DE DICIEMBRE DEL 2022			
ÁREA	20 000 m2			
N° (Número entero secuencial)	PROPIETARIO (Alfanumérico de máximo 300 caracteres)	CÓDIGO (Alfanumérico de máximo 100 caracteres)	DIRECCIÓN (Alfanumérico de máximo 300 caracteres)	VALOR TOTAL INDIVIDUAL DE PRESUPUESTO (Numérico de máximo 12 enteros, 5 decimales)
1	Heriberto Ochoa	BI-11-07-53-000-000024	José Tomás Celi y Sebastián Loján	8106,02275
2	Juan Chamba	BI-11-07-53-000-000004	José Tomás Celi y Sebastian Loján	8332,85645
3	Carlos Quito	BI-11-07-53-000-000015	José Tomás Celi y 24 de junio	8661,02985
4	Fausto Herrera	BI-11-07-53-000-000023	José Tomás Celi y 24 de junio	10416,19962
5	Judith Arias	BI-11-07-53-000-000014	José Tomás Celi y 24 de junio	4853,32026
6	Angela Ordoñez	BI-11-07-53-000-000003	José Tomás Celi y 24 de junio	4668,71669
7	Over Torres	BI-11-07-53-000-000021	José Tomás Celi y 24 de junio	25432,73668
8	Franco Herrera	BI-11-07-53-000-000022	José Tomás Celi y 24 de junio	4687,71098
9	La casa parroquial de la curia	BI-11-07-53-000-000002	José Tomás Celi y Calle s/n	3713,50915
10	Iglesia San Juan de Dios de Nambacola	BI-11-07-53-000-000001	José Tomás Celi y Calle s/n	PERDIDA DE FACHADA POR DESPLOME (EVENTO NATURAL- SISMO)
11	Mari Romero	BI-11-07-53-000-000027	José Tomás Celi y 24 de junio	8211,12170
12	Rosa Córdova	BI-11-07-53-000-000008	10 de agosto	3561,76015
13	Soilo Rivas	BI-11-07-53-000-000018	10 de agosto y 24 de junio	5974,99405
14	Diana Calva	BI-11-07-53-000-000020	10 de agosto y 24 de junio	11486,80000

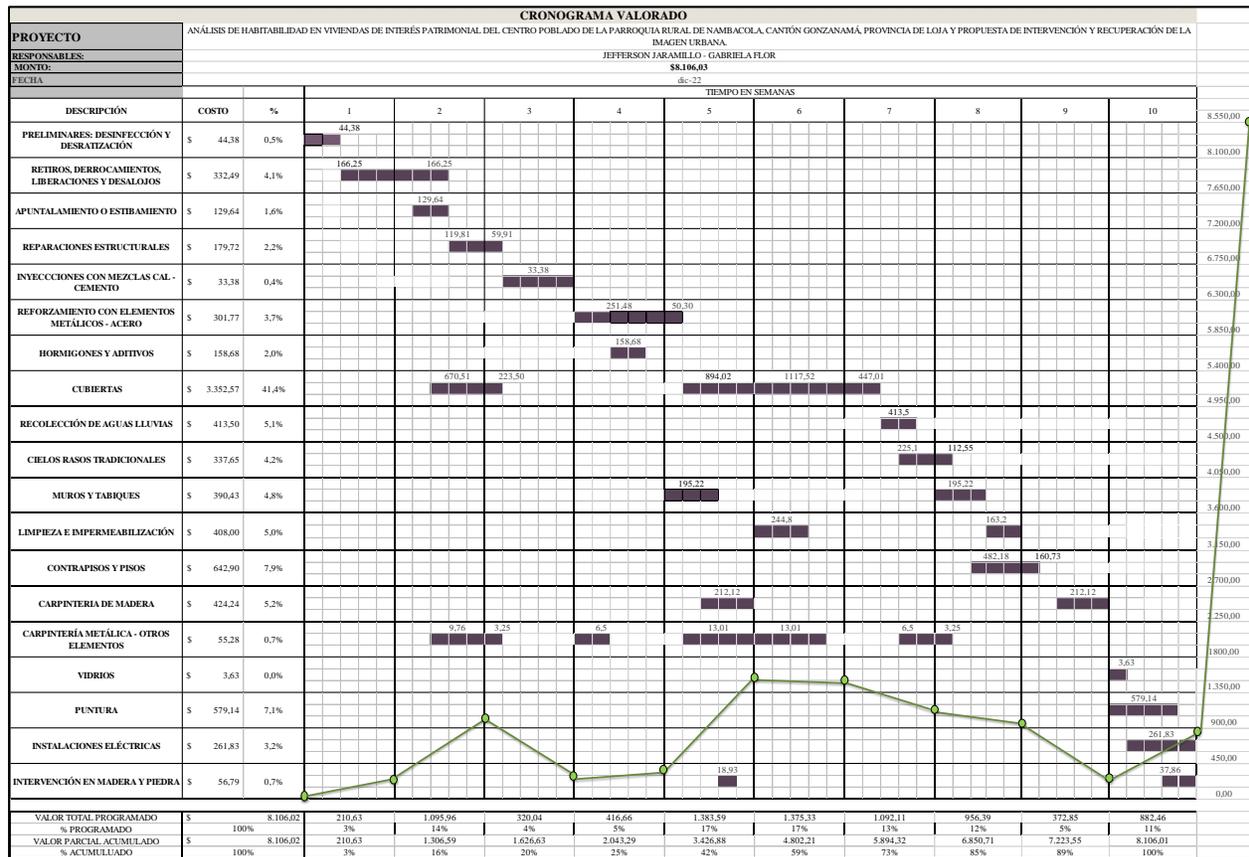
15	Diana Calva	BI-11-07-53-000-000026	10 de agosto y 24 de junio	10059,69336
16	Jorge Ordoñez	BI-11-07-53-000-000010	José Tomás Celi y 24 de junio	5042,52688
17	Linda Arias	BI-11-07-53-000-000011	José Tomás Celi y 24 de junio	9211,05406
18	Patricia Celi	BI-11-07-53-000-000007	10 de agosto	9248,32631
19	Verónica Villavicencio	BI-11-07-53-000-000017	10 de agosto y Sebastián Loján	6392,63026
20	Nelson Paredes	BI-11-07-53-000-000025	10 de agosto y Sebastián Loján	8812,31504

Nota: En esta tabla se presentan los rubros referenciales de cada vivienda y el valor total del proyecto.

5.6. Cronograma De Obra.

Figura 66

Cronograma referencia de vivienda 1(Anexo 6)



6. Conclusiones

En la parroquia rural de Nambacola, cantón Gonzanamá, se ha analizado 20 viviendas de interés patrimonial, dado que son inmuebles patrimoniales construidos hasta el año 1940 o guardan un valor histórico cultural, como lo menciona la constitución del Ecuador del 2008, en donde se verificó mediante el análisis patológico que estas viviendas se encuentran deterioradas, por lo tanto, poseen un alto grado de inseguridad que de no ser intervenidas de manera inmediata el inmueble no será habitable.

El INPC se encuentra en la obligación de garantizar el bienestar de los elementos patrimoniales de la parroquia rural Nambacola, por lo tanto, se debe continuar con el proceso que permita su intervención, esto se dará de acuerdo con el grado de protección que se le otorgue.

Calificar a los inmuebles patrimoniales por medio del INPC para conocer su grado de protección y así tener un mayor acercamiento a las posibles soluciones que se puedan otorgar a las viviendas de interés patrimonial, teniendo en cuenta que son la única institución en generar esta ponderación.

A nivel urbano, en cuanto a la función de las viviendas de interés patrimonial presentadas en el proyecto por medio de las estrategias de diseño, se dará paso a un nuevo paisaje urbano en donde se respetan los espacios públicos y se organiza a la parroquia para un crecimiento adecuado, además, se genera la interrelación pública – privado al proponer el mejoramiento de las fachadas de los inmuebles patrimoniales en conjunto con la intervención urbana que se está realizando, lo que permitirá un proceso de cambio en el desarrollo socioeconómico del sector, mediante un dinamismo entre las funciones que cumplan cada una de estas viviendas.

Esta investigación ayudó a la apropiación de la comunidad en los espacios de identidad cultural, ya que permitió conocer a los propietarios el estado de las viviendas de interés patrimonial frente a la accesibilidad que tienen para generar proyectos que se encuentran dentro de las normativas presentadas por las entidades de control, en este caso el GAD del cantón Gonzanamá.

7. Recomendaciones

Las entidades competentes deben tomar acciones de forma articulada con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para desarrollar proyectos que permitan intervenir las viviendas de interés patrimonial, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos que habitan en estas viviendas y fortaleciendo el valor cultural que da identidad a la parroquia rural de Nambacola.

Calificar a los inmuebles patrimoniales por medio del INPC para conocer su grado de protección y así tener un mayor acercamiento a las posibles soluciones que se puedan otorgar a las viviendas de interés patrimonial, teniendo en cuenta que son la única institución en generar esta ponderación.

Dotar de información de fácil acceso a los propietarios de los inmuebles patrimoniales para que tengan conocimiento de lo que pueden desarrollar en su propiedad y así mismo incentivar a los profesionales de la arquitectura a desarrollar este tipo de proyectos, relacionados con la intervención interna de las viviendas, ayudando a que esta no se deteriore con el pasar del tiempo y no pierda su valor cultural.

A través del GAD del cantón Gonzanamá y el GAD parroquial rural de Nambacola se desarrolló actividades que promuevan la identidad cultural de la parroquia, es decir, que se

realicen actos culturales por medio de foros, conversatorios, de temas históricos para el conocimiento de la comunidad.

8. Referencias Bibliográficas

Abascal, E., & Esteban, I. G. (2005). Análisis De Encuestas. Esic Editorial.

Alvarez, T. M. (2014). John Ruskin vs Viollet le Duc. Conservación vs Restauración. ArtyHum. Revista digital de Artes y Humanidades, 3, 151-160.

Arévalo Correa, A. F., Ortiz Niño, K., & Zambrano Peña, J. O. (2017). Proyecto arquitectónico de recuperación y ampliación del centro cultural APR por medio de equipamientos complementarios.

Ávila, M. B., & Scheuren, B. G. (2005). Ciudad, imagen y percepción. Revista geográfica venezolana, 46(1), 11-33.

Calderón, N. (2020). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural de Nambacola 2019-2023. Recuperado de:
https://issuu.com/nacalderon/docs/pdot_final_-_nambacola_2019-2023

Chagoya, E. R. (2008). Métodos Y Técnicas De Investigación. Obtenido De Gestipolis:
<https://www.gestipolis.com/Métodos-Y-Tecnicas-De-Investigacion>

De Cultura, L. O. (2016). Ley Orgánica de Cultura. IH Barrezueta. Quito, Pichincha, Ecuador: Editora Nacional.

De Municipalidades Ecuatorianas, A. (2011). Instructivo para fichas de registro e inventario de bienes inmuebles. Recuperado de INPC: <https://amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2018/04/INSTRUCTIVO-fichas-bienes-INMUEBLE-ilovepdf-compressed.pdf>

Delgado, R. C. (2017). Reglamento General a la ley Oorganica de Cultura. Quito: Decreto Ejecutivo 1428.

Del Ecuador, A. C. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Tribunal Constitucional del Ecuador. Registro oficial Nro, 449, 79-93.

Del Patrimonio Cultural del Ecuador, S. I (2020). Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador. Obtenido de Instituto del Patrimonio Cultural:
<http://sipce.patrimoniocultural.gob.ec:8080/IBPWeb/paginas/busquedaBienes/busquedaPrincipal.jsf>

Del Patrimonio Mundial y Cultura, C. P (1974). Convenio para la Protección del Patrimonio Mundial y Cultura. París: Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la cultura. Registro oficial Nro. 581.

DESCENTRALIZACIÓN, A. Y. (2011). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Ecuador, A. N. (2016). Ley Orgánica de ordenamiento Territorial, uso y gestión de suelo. QUITO: REPUBLICA DEL ECUADOR/ASAMBLEA DEL ECUADOR.

Escriva Estevan, F., & Madrid García, J. A. (2010). El mundo virtual en la restauración. Aplicaciones virtuales para la conservación y restauración del patrimonio. Arché, (4-5), 11-20.

Fallas, M. Z. (2021). La profesión del conservador-restaurador del patrimonio documental. Bibliotecas, 39(2), 1-21

Ferrer, E. U., de Cos Guerra, O., & de Meer Lecha-marzo, Á. (2017). Desigualdades espaciales de habitabilidad en ciudades patrimoniales. Aplicación de indicadores de seguimiento a las ciudades de San Gabriel y Sangolqui (Ecuador). Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles.

Folgueiras Bertomeu, P. (2016). La Entrevista.

Gad Gonzanamá (2014). Parroquia Nambacola. Obtenido de Gad municipal Gonzanamá:
<https://gonzanama.gob.ec/index.php/gonzanama/2014-11-24-02-31-37/nambacola>

Juan Castro y David Gutiérrez (2019). Guía para la elaboración de un proyecto arquitectónico de intervención en edificaciones patrimoniales en la ciudad de Cañar: Caso de estudio casa Alfonso María Arce. Cuenca.

Lop, R. (15 de junio de 2020). Arquitectura patrimonial: el uso de la madera en edificios del norte de Chile. Madera 21 .

Martiarena, X. (1992). Conservación y restauración. Cuadernos de Sección. Artes Plásticas y Documentales, 10, 177-224.

Ministerio de Cultura y Patrimonio (2015). Las Declaratorias de Quito y Las Islas Galápagos Como Patrimonios. Obtenido de MCP:
<https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/las-declaratorias-de-quito-y-las-islas-galapagos-como-patrimonios-proximas-a-cumplir-cuatro-decadas/>

Monjo, J.(1997). Patología de cerramientos y acabados arquitectónicos.

Montúfar, M. C. (2005). Quito: imagen urbana, espacio público, memoria e identidad. Compre este libro de Trama.

Naciones Unidas (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Obtenido de:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Delgado, R. C. (2017). Reglamento General a la ley Oorganica de Cultura. Quito: Decreto Ejecutivo 1428.

Giler, A. M. (2017). Título I de las normas generales. Reglamento general a la ley organica de cultura, 14-16.

Gutiérrez, J. C. (2019). Guía para la elaboración de un proyecto arquitectónico de intervención en edificaciones patrimoniales en la ciudad de Cañar: Caso de estudio casa Alfonso María Arce. Cuenca.

Lop, R. (15 de junio de 2020). ARQUITECTURA PATRIMONIAL: EL USO DE LA MADERA EN EDIFICIOS DEL NORTE DE CHILE. Madera 21 .

Orellana, N. d. (2021). Patrimonio Mundial. UNESCO.

Zaruma, M. G. (2013). Lineamientos para la intervención de bienes inmuebles con valor patrimonial en el Centro Histórico de la ciudad de Loja. Caso de Estudio Casa Eguiguren-Burneo. Loja.

Ramos Chagoya Ena. (2018, Julio 1). Métodos Y Técnicas De Investigación. Recuperado De <https://Www.Gestiopolis.Com/Metodos-Y-Tecnicas-De-Investigacion/>

Ríos, M. (2021). Rehabilitación arquitectónica de un bien patrimonial de la Ciudad de Loja. Caso de estudio: vivienda de la Sra. Rosenda Burneo V (Doctoral dissertation, LOJA/UIDE/2021).

Sánchez, M. J. P. (2012). LA FICHA TÉCNICA.

Suárez Ibujés, M. O. (2011). Cálculo Del Tamaño De La Muestra.

Vacacela Miño, S. B. (2022). Conservación del patrimonio: Estrategias para la divulgación de los valores patrimoniales de la vivienda vernácula en la provincia de Tungurahua-Ecuador (Bachelor's thesis, Ambato: Universidad Tecnológica Indoamérica).

Zaruma, M. G. (2013). Lineamientos para la intervención de bienes inmuebles con valor patrimonial en el Centro Histórico de la ciudad de Loja. Caso de Estudio Casa Eguiguren-Burneo. Loja.

9. Anexo

9.1. Anexo1: Ficha De Valoración De Viviendas De Interés Patrimonial.

[https://drive.google.com/drive/folders/1ttBUiSyuCz4KqOk73pfBDAbhVWU7KLJG?usp=share link](https://drive.google.com/drive/folders/1ttBUiSyuCz4KqOk73pfBDAbhVWU7KLJG?usp=share_link)

9.2. Anexo2: El Desarrollo Y Planimetría Del Proyecto.

Link de recorrido virtual:

[https://drive.google.com/file/d/135hJIF762zznWRzP73b7f69eCPsbgRmu/view?usp=share link](https://drive.google.com/file/d/135hJIF762zznWRzP73b7f69eCPsbgRmu/view?usp=share_link)

[https://drive.google.com/file/d/1oFrFVEs2_CQfqihhKyWAnS9OgnlBeoBZ/view?usp=share link](https://drive.google.com/file/d/1oFrFVEs2_CQfqihhKyWAnS9OgnlBeoBZ/view?usp=share_link)

9.3. Anexo 3: Normativas - Artículos De Intervención.

Link de documento:

[https://drive.google.com/drive/folders/1TdyVKigfU0vvFqO_1Ytc700-qdaNJP_d?usp=share link](https://drive.google.com/drive/folders/1TdyVKigfU0vvFqO_1Ytc700-qdaNJP_d?usp=share_link)

9.4. Anexo 4: Especificaciones Técnicas.

Link de documento:

[https://drive.google.com/drive/folders/1SC84Pxp8GQX5lvD4DXSjxX7LXOor8Mhj?usp=share link](https://drive.google.com/drive/folders/1SC84Pxp8GQX5lvD4DXSjxX7LXOor8Mhj?usp=share_link)

9.5. Anexo 5: Presupuesto Viviendas De Interés Patrimonial.

Link de documento:

https://drive.google.com/drive/folders/1XyMKyJVPJ0at3G-wu1ZHpxFfXuQZKexo?usp=share_link

9.6. Anexo 6: Cronograma De Obra.

Link de documento:

https://drive.google.com/drive/folders/18DuaYAeCYq1K7OhkO5JxLnTojbpqFQ9Z?usp=share_link

9.7. Anexo 7: fotografías.

https://drive.google.com/drive/folders/1LtfOv6jxuQ9HYO18jtFJvGvc9FXO51Ot?usp=share_link



Nota 1: En estas imágenes se observa la toma de datos realizados en la encuesta por el estudiante Jefferson Jaramillo.



Nota 2: Se observa a la Srta. Gabriela Flor realizando la encuesta a la propietaria de un bien de interés patrimonial.



Nota 3: Se observa a la Srta. Gabriela Flor realizando la encuesta a ciudadanos de la parroquia rural de Nambacola.



Nota 4: Entrevista con la Sra. Marcia Alban presidenta del GAD parroquial de Nambacola.



Nota 5: Análisis patológico en la vivienda del Sr. Soilo Rivas.



Nota 6: Análisis patológico en la vivienda del Sra. Verónica Villavicencio.



Nota 7: Análisis patológico en la vivienda del Sra. Linda Arias.



Nota 8: Análisis patológico en la vivienda del Sr. Juan Chamba.



Nota 9: Análisis patológico de la iglesia católica- vivienda del Sr. Jorge Ordoñez.



Nota 10: Se observa la dinámica social que existe en Nambacola con respecto a las viviendas de interés patrimonial.



Nota 11: Perspectiva aérea de la parroquia rural de Nambacola desde el cerro Ingahurco



Nota 12: Parque central de la parroquia Nambacola - parte de la regeneración urbana.